EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 16 de Octubre de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Peña.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLV.—Núm. 13.240

EL MAL PASO
SE PRODUJO

Estábamos más que dispuestos á convencernos de que la renuncia del doctor Aguirre constituye un acto de profunda cordura política y de positiva conveniencia nacional. Cuando nos encontramos en disidencia con uno de esos hombres, que á justo título califican reputación indiscutible de estadista, nos inclinamos á creer, siempre, que el error está de nuestra parte, de modo que fácilmente se nos hubiera obligado á reconocerlo en este caso. No obstante, ha sido hasta el presente tan escasa de argumentos la defensa de la actitud que asume el ilustrado compatriota que, naturalmente, hemos ido confirmando nuestra impresión primera, que nos parece no ha de ser ya modificada.

Habríamos podido explicarnos, hasta cierto punto, esa conducta, seis meses atrás, cuando el oficialismo resistía tenazmente á la reforma electoral. No bien reingresamos al periodismo activo, fué nuestra preocupación más viva, reclamar esa medida política que juzgábamos, y juzgamos aún, condición esencial de la tranquilidad pública, y no hablábamos una sola vez del tema referido, sin provocar protestas en la prensa gubernista, que consideraba la ley actual como un dechado de perfecciones. Era natural suponer, entonces, que los poderes públicos rechazarían toda iniciativa en el expresado sentido y, por lo mismo, á nadie hubiera sorprendido el acto de completo desenfado que realiza hoy el doctor Aguirre. Pero las cosas han cambiado, y algo ha de haber influído en ello, permítasenos esta ilusión inocente, la propaganda de EL SIGLO. La reforma de las leyes electorales ha pasado á ser un postulado nacional. En los mismos elementos que la combatían, no parece ya encontrar las mismas resistencias implacables. La Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes ha iniciado el estudio del asunto, y procura encontrar una fórmula satisfactoria de avenimiento. Todo aconsejaba, pues, aplazar por breve tiempo la retirada, para mantenerse definitivamente en el cargo si la reforma se producía en condiciones aceptables, ó renunciar, de lo contrario, con pleno é indiscutible fundamento, después de librar la batalla por ese justísimo anhelo.

Verdad es que se dice que no hay esperanza de que la Asamblea actual dé al país las leyes electorales que tiene derecho á pedir, y que no es decoroso ponerse á discutir días y días la cuestión del tercio y del cuarto, para obtener unas cuantas bancas que serían concedidas como limosna. Tampoco este argumento nos convence. Nunca será indecoroso luchar por mejorar lo existente, aún cuando falte la esperanza de alcanzar, ni remotamente, soluciones ideales. Por nuestra parte, convencidos estamos de que no ha de obtener en la reforma, el partido de oposición, todo lo que tiene derecho á pedir: pero no es menos profunda nuestra convicción de que si se acepta por el gobierno una fórmula que asegure una minoría respetable á dicha colectividad, esta debe, á su vez, aceptarla, como un paso hacia soluciones más perfectas y como un sacrificio á la tranquilidad pública. No creemos que entienda el doctor Aguirre, criterio esencialmente práctico, que toda transacción es oprobiosa y condenable. No concebimos al sabio y profundo estadista, inscribiendo en su programa político de actualidad, el «sálvense los principios y húndanse las colonias». Nos lo figuramos, más bien, repitiendo el sesudo consejo de buscar lo mejor de lo asequible, punto en que siempre tiene y tendrá que detenerse el espíritu, después de vano luchar por el ideal, en este pícaro mundo. O todo ó nada, ó la perfección ó lo peor, no es frase de hombres de gobierno, y no puede serlo, en consecuencia, del doctor Aguirre. Entre dichos extremos caben cien fórmulas intermedias, y nadie puede ni debe pronunciarse, antes de saber cual es la que prevalecerá en definitiva.

Por lo demás, si damos por sentado que el doctor Aguirre tiene razón, que su renuncia es fundada y oportuna, tropezamos con el problema señalado ya en otro artículo. Si un jefe de partido juzga que no puede permanecer en el Cuerpo Legislativo, por razones políticas, debe sostener que sus correligionarios están obligados á imitarlo. Enrique IV, diciendo á sus soldados que cuando vieran su blanca cimera marcharan hacia el extremo opuesto, no hubiera sido más lógico que lo es el presidente del Directorio, marchando en un sentido y aconsejando á sus colegas nacionalistas el opuesto rumbo. Se ha sostenido que la actitud del doctor Aguirre es acertada, no obstante lo que en contrario diga la lógica, pero es difícil que nadie pueda dejarse convencer por tales razones. Cierto es que Macaulay ha dicho que en política la lógica no está en las palabras ni en las exterioridades, sinó en el fondo de los hechos. Si un acto conduce al fin que se propone, agrega el insigne pensador, es lógico; si no conduce á él, es ilógico. Más la renuncia que comentamos, aún desde ese punto de vista es ilógica, precisamente porque no conduce á nada. Hecho aislado, manifestación personalísima, en nada influirá sobre la situación política, por respetable que sea la autoridad de quien lo ejecuta. Una renuncia colectiva, después de conmover al país desde la tribuna parlamentaria, en un gran debate, podría ser juzgada con diversidad de criterio, pero nadie discutiría su importancia ni su alcance. La renuncia aislada del doctor Aguirre, no hace más que privar al país y á su partido, de un elemento de primer orden en el Cuerpo Legislativo, y, por eso mismo, es doblemente lamentable.

El crimen de Mercedes

Explicaciones del jefe político

En contestación á los informes que el miércoles le pidió el ministro del Interior, sobre la denuncia respecto de sus procederes con el encausado Heriberto Mendoza, publicada en este diario, el Jefe Político de Soriano dirigió ayer el siguiente telegrama al señor Benjamín Fernández y Medina:

Mercedes, 15 de Setiembre de 1908.—A ministro del Interior. El procesado Mendoza fué trasladado hace unos días á una habitación donde estaba alojado otro procesado desde mucho tiempo antes de residir en la Jefatura. Por no recargar el servicio de guardia de cárcel, y considerando aperc[illegible] además que el alojamiento mencionado no era el adecuado para este preso, dispuse, sin que haya ella hubiera intervenido el Juez Letrado, que el procesado Mendoza fuese alojado nuevamente donde anteriormente se encontraba. Es inexacto que se le haya facilitado al procesado toda clase de comodidades, y según informes que acaba de darme el alcaide de esta Jefatura, no se le ha permitido ninguna clase de libertades. A este procesado, como á los demás presos que no están incomunicados, se le concede que sean visitados, previa permiso que se solicita por intermedio del alcaide y en presencia de la guardia [illegible] Creo la denuncia publicada en EL SIGLO de ayer, que han contado telegráficamente para desvirtuar [illegible] tos.—Saludo á V. E.—Carlos Albín.

Efectivamente, hemos recibido el telegrama á que se refiere el señor Albín, que no publicamos por decir en sustancia lo mismo que el anterior.

PERLAS SUELTAS

LA DEMOCRACIA

Después de hablar sobre navegación fluvial, se pone á la política y dice que la presidencia es una flota sin envergadura.

Así:

«La presidencia es una flota, sin prestigio ni autoridad, sin envergadura política, [illegible] se le permite de cuando en cuando gestos [illegible] y caprichos, y que á ella se sientan bien, porque la entretienen y distraen en su misión sumisa y deshonesta de actuar por cuenta ajena.

Las cámaras, son la prolongación de los comités políticos, armados con los votos de los infelices y los guardias civiles y demás usufructuarios del presupuesto.

[illegible] en la complacencia de francos amagos y operada con sugestión característica de los cerebros estrechos cada legislador del mono[illegible] en sí aquel caudal de talento é instrucción que otras veces brilló en nuestro parlamento.

Se declaran patricios por obra y gracia de las votaciones canónicas siempre resueltas con benéficas soluciones para la interesada aspiración del círculo.»

EL LIBERAL

Publica un artículo del malogrado escritor español Calderón, titulado «Seré yo obispo?»

La firma se le quedó en el tintero.

THE MONTEVIDEO TIMES

Trae datos sobre la renta de Aduana en Setiembre.

EL BIEN

Entregado á la Zoología, habla de los «roedores del orden».

«El obrero libertario, dice, se pone en contacto con el soldado, no sólo por la hoja volante y la conferencia virulenta.

El roce diario en el conventillo y en las bodegas, y la prédica persistente de las compañeras emancipadas que lo rodean, aun cuando las opresiones de la vida de cuartel, y las lindezas del futuro estado anarquista, acaban por llevar el convencimiento á espíritus incultos, que carecen completamente de medios de preservación intelectual ni moral.

No se dirá que escribimos por interés propio, porque las armas poco ó nada nos defienden: y muy pronto, según el deseo de los políticos batllistas, se desligarán hasta de los convencionalismos, que guardan con la Religión del Estado.

Pero no por eso dejamos de consignar la necesidad urgente de precaver al ejército, contra la prédica antimilitarista que se viene haciendo: porque, si los libertarios llegan un día á contar con algunos solidarios dentro los cuerpos de línea: ese día [illegible] y desde el Presidente de la República hasta el último politicastro batllista, desde las grandes fortunas improvisadas al amparo del Estado, hasta las [illegible] más modestas, concurrirán á la glorificación de la plebe [illegible] erigida en dueña absoluta de vidas y haciendas.

¡Fíense de los roedores del ejército, y no corran!»

En el Siglo XIX teníamos los ratones de sacristía.

Ahora, tenemos los del ejército.

Esto prueba que los roedores acuden al queso.

L'ITALIA AL PLATA

Se resiste á admitir que el Honorable Bachini sea el exponente del pensamiento liberal oriental.

«E questo, il giorno dopo i funerali di monsignor Soler è un poco azzardato l'affermarlo...»

EL TIEMPO

Publica un artículo de colaboración contra el estanco del alcohol.

Empieza su autor por declararse partidario del estanco del alcohol en principio, y acaba por desplomarse sobre el proyecto que se halla á estudio de la Cámara de Representantes.

EL DIA

Cuenta que el Estado tiene una misión importante en materia de colonización.

«El Estado, dice, debe dar la tierra á fomentar la formación de colonias particulares. — Las sobras y porciones fiscales que resulten del catastro, por ejemplo, pueden dar base á una obra de colonización vasta en todo el territorio del país. — Lo que de Europa se nos pide es tierra en que desenvolver actividades fecundas. — Y la gran inmigración que conviene es esa que quiere labrar el surco prolífero sobre la tierra virgen, es la que viene á identificar su músculo y su sangre á nuestra sangre y á nuestro músculo, la que viene á vincularse al país por medio de la inteligencia remuneradora, del trabajo intenso, de la voluntad progresista. — Y para ellos el gobierno debe abrir horizontes, dividir chacras, ceder ó vender en condiciones ventajosas sus campos y expropiar latifundios desiertos, inexplotados, vírgenes, sustraídos á las ansias mismas de la naturaleza que, fuente productora por excelencia, se agosta en la expresión dolorosa de la esterilidad. — He ahí donde la acción del gobierno puede hacerse sentir para poblar y para fecundar. — Es realmente desconsolador que hasta nuestros agricultores no tengan, la gente de trabajo de los departamentos más próximos á la capital, abandonen nuestra tierra, sugestionados por las ventajas de la colonización argentina que, aparte de la inmigración europea que absorbe, reclama todavía de los pueblos vecinos el contingente de selectas actividades laboriosas. — A evitar estos hechos que nos desacreditan y enervan y á preparar en cambio, una amplia empresa de colonización propia, estable y fecunda, debe converger los esfuerzos armónicos de los terratenientes y de los poderes públicos para beneficiar las condiciones económicas del país y acentuar su prosperidad integral. — Por eso el ejemplo del gobierno del doctor Williman, destinando unos centenares de miles de pesos al fomento de la colonización, se inspira en el más hondo sentimiento de previsión patriótica.»

LA TRIBUNA POPULAR

Sigue dale que dale contra la reforma de la ley de jubilaciones escolares.

Política colorada

LAS NUEVAS AUTORIDADES

El Comité Ejecutivo Nacional se ocupará en la entrante semana de ultimar los detalles previos á la instalación de las nuevas autoridades coloradas.

De acuerdo por lo dispuesto por la carta orgánica, el Comité Ejecutivo Departamental provisorio se constituirá antes de 25 de Noviembre próximo, con la asistencia de la cuarta parte de los miembros que concurran á la asamblea.

Una vez efectuado esto y después que transcurran diez días, se procederá á la elección de los miembros del Comité definitivo, desempeñándose al mismo tiempo los delegados de la Departamental de Montevideo á la Comisión Nacional.

El Comité Ejecutivo Departamental definitivo estará compuesto por 15 miembros por un presidente, dos vices, un tesorero, dos secretarios, y cinco vocales con sus [illegible]

[illegible] quien ocupará el puesto de presidente del comité referido sea nombrado el doctor Juan Blengio Rocca y secretarios los señores Juan A. Cachón y Juan F. de la Bandera.

La renuncia del Dr. Aguirre

Su texto verdadero y definitivo

Una mala información nos hizo publicar ayer como renuncia del doctor Aguirre un documento que el distinguido compatriota repudia sin ambajes.

Salvando el error, publicamos ahora la verdadera renuncia.

La apócrifa	La auténtica
Montevideo, Octubre 13 de 1908.—H. señor Presidente de la Cámara de Diputados.—Por razones que no son del caso exponer, presento ante V. H. renuncia indeclinable del cargo de Diputado por Colonia con que fuí honrado por mis amigos de aquel Departamento, saludo á V. H. muy atentamente. — Martín Aguirre, Diputado por Colonia.	Montevideo, Octubre 15 de 1908. «Honorable Cámara de Representantes. — Por razones políticas que creo excusado explicar, renuncio la representación del departamento de la Colonia con que fuí honrado en Noviembre del año último.—M. Aguirre.»

Esta renuncia, la auténtica, fué ayer presentada á la Cámara de Representantes.

Un colega de la tarde publicó ayer la siguiente conversación habida entre uno de sus redactores y el doctor Aguirre. Léase:

—¿Conque presenta hoy su renuncia á la Cámara, doctor?—le preguntamos.

—Sí, pero no es la que con otro texto publica un diario de la mañana y reproducen los dos de las primeras horas de la tarde.

—¿Entónces ese texto es falso?

—Apócrifo, completamente apócrifo. Yo no se de donde lo han sacado. Le puedo asegurar que nunca escribí tal cosa. El texto de la renuncia que voy á presentar hoy lo tengo preparado desde hace un mes y nunca lo he modificado en lo más mínimo. Ha sido hecho en esta forma y así lo he dejado siempre, tan solo me falta hacerlo pasar en limpio. Lea Vd.

Aquí mostró el doctor Aguirre el texto que publicamos más arriba:

Después que tomamos copia de la renuncia, el doctor Aguirre, prosiguió:

—Mi objeto fué siempre el de hacer constar que mi renuncia se debía puramente á conveniencias políticas y no puedo comprender de donde han sacado el texto que publican hoy. Como ya le manifesté la tenía preparada desde hace un mes y solo esperaba para presentarla que llegará el señor Laguna y que el Directorio que presido estuviera de acuerdo con mis propósitos.

—¿Y el Directorio aprobó su resolución? Como recordará, esa corporación deseaba que Vd. aplazara la presentación de su renuncia para otra ocasión.

—Se han convencido que era necesario que yo tomara esa resolución y me han prestado su asentimiento.

—Si mal no recuerdo existía el propósito que conjuntamente con Vd. presentarían renuncia de la Cámara otros señores diputados de filiación nacionalista?

—Es cierto. Cuando yo manifesté mi propósito á mis compañeros de Directorio, aquellos me indicaron que otros diputados afiliados al partido nacional tomarían el mismo propósito que el mío, es decir, abandonar su puesto de diputado, pero creo que por el momento se ha desistido de tal cosa.

La senaduría por el Salto

Texto de la renuncia del señor Semblat

Oportunamente dimos noticia de la renuncia presentada por el señor Aníbal Semblat del cargo de primer suplente de senador por aquel departamento, para que fué proclamado recientemente. El texto de la renuncia, que entonces anticipamos en extracto, es el siguiente:

Montevideo, Octubre 10 de 1908.—Señor Presidente de la Comisión Departamental del Partido Colorado del Salto. — Don José Hernández.

La gentileza de que hizo uso esa Comisión al comunicarme telegráficamente la proclamación de Senador por el Salto, de que se me había hecho objeto, me puso en el caso de contestar á mi vez, inmediato y en la misma lacónica forma, para hacer conocer mi inquebrantable decisión de no aceptar designación tan honrosa como inmerecida.

Sin embargo, me creo en el deber de reiterar ahora esa mi renuncia por medio de una nota, exponiendo al mismo tiempo las razones y fundamentos que la motivan.

Toda la vida he sostenido que, siendo el Senado el cuerpo colegislador de donde debe fluir la voz serena y moderadora, el consejo elevado y prudente que marque rumbos seguros y luminosos á la acción legislativa, solo deben tener entrada en él esas personalidades de alta intelectualidad que hacen honor á una Asamblea, ó esos hombres experientes [illegible] en la cosa pública. Y siempre he [illegible] de la cosa pública. Y siempre he [illegible] todos los terrenos porque [illegible] [illegible]

[illegible]

Nuestro corresponsal en el Salto nos envía el siguiente despacho [illegible]

Salto, Octubre 15. — Se reunió ayer tarde la comisión colorada [illegible] [illegible] Rafael Martínez.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION SIN NÚMERO

No pudo celebrar sesión ayer esta rama del Cuerpo Legislativo por falta de número.

[illegible]

No fué para más el acto.

Para esta tarde han sido citados la Asamblea General á fin de ocuparse de la [illegible] y el senado para continuar en discusión particular el proyecto que sustituye la tercera instancia en materia criminal.

Banco Comercial

La asamblea de ayer

Se realizó ayer tarde la anunciada asamblea ordinaria de accionistas del Banco Comercial, convocada para considerar la memoria y balance correspondiente al 100o ejercicio, terminado en 30 de Setiembre próximo pasado.

He aquí el informe presentado por el Directorio y que fué aprobado por unanimidad:

Señores Accionistas: En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, el Directorio tiene el honor de presentaros el balance general del 100o semestre, terminado en 30 de Setiembre último.

Las utilidades líquidas del semestre transcurrido, después de abonados los impuestos públicos y gastos de administración, ascienden á pesos 61.016.75, igual á 3828 por ciento, cuya suma unida á la de pesos 8.639.95, pendiente del semestre anterior, forma un total de pesos 69.656.50 de beneficios disponibles, ó sean 4370 por ciento sobre el capital integrado, quedando además pendiente por saldo de intereses y descuentos no vencidos en 30 de Setiembre próximo pasado, la suma de pesos 21.713.92.

El Directorio, en uso de sus facultades, ha resuelto distribuir un dividendo de cuatro por ciento por el referido semestre, llevando el remanente de las utilidades, ó sean pesos 5.893.50 á cuenta nueva.

Os será leído el informe de la Comisión de Cuentas que ha examinado el balance que se os presenta.

El Directorio tiene el honor de saludar á los señores accionistas con su más distinguida consideración. — A. Hoffman, presidente.—Montevideo, 15 de Octubre 1908.

PARIS

LA CRISIS DEL MATRIMONIO

Cuando, hace un año, León Blum publicó su admirable libro sobre el matrimonio, los cronistas del mundo entero aprovecharon la ocasión para decir que en Francia la vida de familia legítima está llamada á desaparecer. Más he aquí que tras el libro francés aparece uno inglés no menos terminante y no menos pesimista sobre el propio asunto. Se titula «Modern Marriage». Su autor es una dama, una dama famosa, que se llama Maud Churton Braby. Y yo no sé si será por pura casualidad: pero lo cierto es que al abrir el libro inglés, me encuentro con la misma frase que me chocó en la primera página del libro francés. «Todos—dice Blum—me aseguran que en el matrimonio, tal cual hoy se practica, la felicidad es muy difícil.» «Todos—escribe Maud Churton Braby—están de acuerdo en declarar que las uniones legítimas felices son cada día más raras». En la Babilonia francesa, pues, lo mismo que en la Jerusalén inglesa, la crisis del matrimonio existe.

Sólo que para la escritora londinense la palabra «crisis» no basta. Ella dice «bancarrota», así como suena. Y ella no ve remedio al mal por la sencilla razón de que, lejos de considerarlo desde un punto de vista psicológico y pasional, lo estudia de una manera positiva en sus relaciones con la vida material. Según su razonamiento, el país ideal de la unión legítima debiera ser Francia, puesto que ahí la mujer no es un «fardo», sino una asociada. Una parisiense, en efecto, lleva al nido conyugal un orgulloso sentimiento de independiente igualdad: pero al mismo tiempo lleva una dote que sirve para pagar, por lo menos, la mitad de los gastos comunes. En cambio, una inglesa no lleva más que sus prejuicios, su ignorancia, su candidez y su [illegible]. Ahora bien: dada la carestía creciente de la vida, solo las personas que ganan más de doce mil pesetas anuales pueden permitirse el lujo de tener una mujer. En cuanto á tener un hijo, ya es más difícil, más costoso, más incómodo. Un caballero decía á la autora de «Modern Marriage»:

—A mí me habría gustado tener una hija... un niño más bien... Pero en el cuarto que ocupo no habría espacio para ella, y como es muy cómodo no quiero [illegible]

Y este caballero, que habla como [illegible] [illegible]

[illegible]

—Esto—vais á decirme—sí que es una fantasía de inglés rapa!

Más no hay tal. Esta es una idea muy generalizada entre los grandes ingleses, si hemos de creer á madame Arvede Barine, que es la que nos envía todos los datos relativos á la tendencia del «marriage» en un folleto de los graves «Debates». Esto lo defienden los pares, los jueces y hasta los clérigos. Y como dice muy bien la señora Churton, esto es tan honesta que con sólo renovar cada tres años el contrato matrimonial, bastaría para que, aun considerados «á bailo», el matrimonio fuese siempre eterno... Sólo que... ¿lo renovarían muchos?...

E. Gómez Carrillo.

Monseñor Soler

Entierro de los restos

Ayer á las 11 de la mañana, se dió sepultura en la Iglesia Metropolitana, á los restos del primer arzobispo de Montevideo.

Desde las ocho empezó á afluir al templo una numerosa concurrencia, con el objeto de hacer acto de presencia en el funeral que se oficiaría á las diez.

Las tres naves se hallaban repletas de concurrencia, habiendo tenido muchas personas que quedar en el atrio.

A la hora indicada el obispo Pío Stella ofició el funeral, siendo acompañado por numeroso clero. Los cantos estaban á cargo de un coro de sacerdotes.

Terminada esa ceremonia, ocho sacerdotes tomaron el cajón que guardaba los restos, y precedidos de varios acólitos con la cruz en alto y cirios encendidos, se encaminaron hacia el punto donde se encuentra la tumba.

Antes de entregar los despojos mortales á la tierra, monseñor Luquese subió al púlpito y desde allí pronunció una sentida oración fúnebre de despedida.

Después de esto, el cajón fué bajado á la sepultura, siendo colocado dentro de otro de ébano construído de expreso para garantizar la duración de los restos.

Llenado este requisito, se labró el acta respectiva.

El funeral de hoy

A las 9 a. m. se celebrará hoy en la Iglesia Metropolitana, un solemne funeral, al cual asistirán los obreros católicos de todos los círculos del departamento.

Pontificará el obispo monseñor Stella. La concurrencia será obsequiada con un retrato de gran tamaño del extinto prelado.

El discurso del señor Bachini

El ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer numerosas tarjetas, y algunas cartas de personas extrañas al catolicismo, felicitándolo por el discurso por él pronunciado ante el cadáver del arzobispo.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MATEMATICAS

Orden de exámenes y mesas examinadoras

Exámenes de Noviembre y Diciembre de 1908:

Exámenes extraordinarios. Noviembre.—Día 5—Algebra superior—Mesa: Señores Fernández, García de Zúñiga y Lasgoity.

Día 6—Teoría del Arte—Mesa: Señores Zorrilla de San Martín, Jones Brown y Ruiz.

Día 9—Topografía y Práctica de Topografía. Mesa: Señores, Piaggio, Abreu y Mato.

Día 10—Dibujo Topográfico 1.er curso. Mesa: Señores, Carbonell, Burmester y Piaggio.

Día 11—Geometría Descriptiva 2.o Curso. Mesa: Señores García de Zúñiga, Fernández é Iglesias Hijes.

Día 12— Modelado 1.er curso. Mesa: Señores, Giribaldo, Ruiz y Jones Brown.

Día 14—Geometría Descriptiva.—1.er Curso—Mesa: Señores Ruiz, Castería y Magriolo.

Día 14—Cálculo Infinitesimal. Mesa: Señores, Monteverde, García de Zúñiga y Lasgoity.

[illegible]

Obras portuarias

VARIAS NOTICIAS

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer nota á la Municipalidad [illegible] Poder Ejecutivo aprobando el contrato [illegible] para la ejecución de trabajos complementarios de saneamiento en el puerto de Montevideo.

—En estos días serán iniciadas las obras de levantamiento del adoquinado de las calles Juncal y Ciudadela, de acuerdo con el plan de trabajos proyectados por la Oficina Técnica del Puerto.

—La empresa de la Luz Eléctrica estudia actualmente el plan de iluminación de la Dársena Norte, donde se construyen los nuevos galpones para la Aduana.

EL CENSO

Reunión de la Comisión Departamental

Presidida por el doctor Eduardo Acevedo se reunió ayer la Comisión Departamental del Censo Nacional.

Asistieron á la reunión los doctores Julio M. Llamas, Juan A. Cachón, Pedro Manini y Ríos, Abel J. Pérez y los inspectores departamentales señores Julián Miranda, José María Martínez y Eduardo Rogé.

Se dió cuenta de diversas comunicaciones recibidas de las distintas comisiones que actuaron el día del censo acerca del resultado de sus trabajos.

—Se resolvió pasar una circular de agradecimiento á todas las personas que prestaron su cooperación á la obra así como á los comisarios de policía.

Se acordó la autorización para pagar las correspondientes asignaciones á las personas que prestaron sus servicios en [illegible] y hacer efectivas las multas que autoriza la ley á todas aquellas personas que sin causa justificada se negaron á cooperar á la realización de la obra.

—La mesa informó además que el resultado del Censo en el departamento había arrojado un porcentaje de 306.903 habitantes [illegible] boletines sueltos que correspondían á personas [illegible] seccionales ó en los Juzgados de Paz.

Por último, por moción del doctor Manini y Ríos, [illegible] se resolvió dejar constancia en el acta del agradecimiento de la Comisión por la laboriosidad y actividad desplegada por su digno presidente y el personal que lo secundó en la tarea.

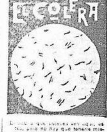
Llamamos la atención del señor presidente de la Comisión Nacional del Censo sobre la incorrección que algunos de los [illegible]

BANCO DE LA REPÚBLICA

JEFE DE EMISION

[illegible] un decreto, confirmando al señor Juan Zorrilla de San Martín en el [illegible] la República.

[illegible] el desempeño de ese cargo [illegible] para el señor Zorrilla de San Martín que fué nombrado en 1905.



[illegible] no hay que tenerle miedo.—Lo afirma Metchnikoff. "Es [illegible] preservarse del cólera [illegible]"

[illegible] y hago hervir mi pan á la llama de una lámpara. Lo hago, porque el bacilo colérico muere á una temperatura de 60 grados, tan solo.

[illegible] de una epidemia no podría [illegible] Francia [illegible] toda la Alemania, en la cual no ha ocurrido hasta la fecha un solo [illegible] por los viajeros, por viajeros [illegible] bacterias. [illegible] para evitar esto, basta con tomar precauciones.

En [illegible] es fácil: agua hervida, [illegible] alimentos fríos y, sobre todo, nada de cosas crudas. En los hoteles, [illegible] también fácilmente.

[illegible] á ustedes de comer [illegible] ó cualquier otra fruta [illegible] la precaución de sumergirla durante uno ó dos segundos en agua caliente á una temperatura de 60 grados, cuando menos. Enseguida se pelan y [illegible] sin peligro alguno. Puede [illegible] la tranquilidad á la población [illegible] que es ella misma, por sí, la [illegible] perfectamente toda epidemia.

[illegible] de esto conviene que nosotros en Montevideo tomemos también [illegible] que nada hay de [illegible] en lo que el cólera sabe aconsejar. Basta con tener limpias las habitaciones, [illegible] agua caliente, emplear agua caliente en la cocina, beber y comer cosas calientes, y evitar los excesos...

La cosecha universal de cereales

UNA ESTADISTICA OFICIAL

Se han publicado ya informes acerca de la [illegible] cosecha universal de cereales, sin embargo, dada la importancia del asunto, creemos oportuno consignar los siguientes datos, que recientemente han sido comunicados por el ministerio de agricultura de Hungría.

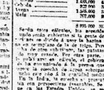
Es una de las pocas estadísticas oficiales que se han dado á la prensa, y lleva por su procedencia un sello de autoridad indudable.

Tomando el trigo y el maíz, se calcula que la cosecha del año corriente, comparada con la de 1907, acusará un aumento de 9.930.000 toneladas.

Los siguientes cifras señalan en toneladas los totales de la cosecha de 1907 y los que se atribuyen á la del año actual, respectivamente:

Trigo	87.121.000	84.575.000
Centeno	42.892.000	39.346.000
Cebada	32.204.000	34.315.000
Avena	50.224.000	59.550.000
Maíz	93.579.000	97.320.000
	305.797.000	313.626.000

Por las cifras que anteceden podrá verse que las cosechas de trigo y centeno no serán, según se presume, tan abundantes como el año pasado, pero en los otros tres renglones habrá un aumento apreciable. En [illegible] se consignan, respectivamente, las cantidades correspondientes á las reservas disponibles de la cosecha del año pasado con el cálculo de las necesidades del consumo:



Trigo	4.270.000	88.423.000
Centeno	1.488.000	42.302.000
Cebada	922.000	32.266.000
Avena	1.508.000	55.453.000
Maíz	707.000	95.286.000
	8.895.000	313.732.000

Según estos cálculos, las necesidades del mundo serán cubiertas si la gente de ciertas regiones se decide á usar la harina de avena en reemplazo de la de trigo. Pero la cosecha de otro substituto, las patatas, no ha de ser muy grande. Por otra parte, después de publicarse ese cálculo, el gobierno japonés ha comunicado á la prensa que según cree la cosecha de arroz sobrepasará en mucho este año á la cantidad media.

En la India, la cosecha se presenta también con perspectivas favorables. Se calcula que en los Estados Unidos se recogerán 17.000.000 toneladas de trigo, 12.000.000 de maíz y 4.800.000 en Austria-Hungría. En la Gran Bretaña estímase que la cosecha de cereal ascenderá á 1.475.000 toneladas y que el consumo necesitará 7.350.000. Últimamente ha reinado en ese país tiempo muy húmedo y se ha echado á perder mucho grano.

ALMANAQUE

Viernes 16—Santos Galo y Martiniano mrts. Sol sale 5 h. 19 m., pónese 6 h. 1 m., cuarto menguante á las 11.20 de noche.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1 00
» » año	» 10 00
Por trimestre	» 3 00
» semestre	» 5.5
Número atrasado	» 0 20
» del día	» 0 04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente.

NOTAS DE FENIX

La cura del hambre

El conocido profesor de la Facultad de medicina de París, doctor Marcelo Labbé, acaba de dar una interesante conferencia en la «Union des femmes de France», en París, tomando como tema «La obesidad», tópico siempre actual, y que interesa tanto á los gordos como á los flacos en general...

El remedio más seguro para combatir la obesidad es tener hambre, luego para poner un freno á su apetito...

Y esas teorías van ganando terreno, tanto que un médico de Norte América, el doctor Carrington, no vacila en proclamar que con el hambre se puede curar cualquier clase de enfermedad. La tésis parece algo paradojal, á primera vista...

En el mar

Un telegrama, expedido el 6 de la capital de Chile, comunica que se ignora el paradero de la barca «Gladova», que hace seis meses salió de Liverpool con destino á Valparaíso.

—El gobierno del Brasil ha dispuesto que se ofrezca al Dr. Charcot en Río Janeiro, todas las provisiones que pudiera necesitar el «Pourquoi pas?» Se le hará entrega de una bandera brasilera de seda, que junto á la francesa ha de ser enarbolada en el polo Sur.

El feudalismo

Un periódico del Salto hace notar en esta forma algunas revelaciones del censo en aquel departamento, con referencia á las cifras del año 1900.

En algunas secciones la población ha disminuido en más de un 50 por ciento, como, por ejemplo, en San Antonio y Belen,—¡el feliz pueblo de Belen!—que tiene hoy 2.153 habitantes menos que en el año de 1900. ¿A qué debe atribuirse ésto? Ya lo hemos dicho muchas veces, y lo repetimos: al sistema de feudalismo implantado en aquella sección.

A ser exacta la causa de esos descensos, realmente sorprendentes, habría gran conveniencia en combatir ese retroceso á la Edad Media, que supone señores y vasallos con su correspondiente cortejo de arbitrariedades en los unos y sufrimientos y miserias en los otros.

El fenómeno es tanto más digno de estudio cuanto que resultan enormidades relativas. Así, San Antonio habría perdido en el espacio de ocho años la mitad de su población, puesto que en 1900 le asignó el censo 5165 habitantes y ahora tan solo 2,714, sucediendo lo mismo con Belén, que en vez de 3.103 moradores cuenta 1.950.

Esas extraordinarias diferencias, dentro de conjuntos tan pequeños, inducen á poner en duda, sin negarle al feudalismo su fatal influencia, la exactitud de alguno de los censos, á menos que á la simple vista se note la despoblación de una zona por las viviendas deshabitadas y la consiguiente disminución en el número de personas que habitualmente se agrupaban en determinados puntos.

Interrogatorio

Un colega habanero hizo las siguientes preguntas á la tiple cómica Julia Fons, quien las contestó como se verá:

—¿Qué condición estima Vd. más en la mujer?

—La virtud... cuando la mujer es bonita.

—¿Qué literato español actual le gusta más?

—Pérez Galdós, porque es casi republicano.

—¿Qué obra dramática admira más?

—No sé si «Hamlet» ó «La Gatita Blanca».

—¿Cuál es su pintor favorito?

—Ya he dicho que mi tío, don Pedro Checa. Después Velázquez.

—¿En qué ciudad le gustaría morir?

—¡Morir! No lo he pensado; sólo tengo 26 años.

—¿Cuál es su tipo ideal de hombre?

—Eso sí que no se lo digo.

Se acabó

Ha terminado definitivamente la huelga de estibadores de Santos, mantenida con singular empeño con la cooperación del numeroso gremio de carreros.

¿Y cómo ha terminado? ¿Por avenimiento de las partes, ó declarándose vencida una de ellas? O Jornal do Commercio manifiesta lo último en esta forma: «Los obreros volvieron al servicio en las condiciones anteriores, 5 pesos por día y 60 reis por saco de café».

El cáncer

En la «Casa de Misericordia» de San Paulo (Brasil) el doctor Eduardo Xavier está haciendo experiencias del tratamiento del cáncer, por el proceso de fulguración de Keating Hart.

Parece que los resultados han correspondido á las descripciones del mencionado médico de Marsella.

Americanismo

El XVI Congreso de Americanistas, que acaba de realizarse en Viena, ha resuelto reunirse en el Plata en 1910, de acuerdo con la moción del Dr. Steinen para que se celebre aquel acto en Buenos Aires con sesiones en Montevideo, Brasil y Méjico...

Nuestro ministro en Alemania, el Dr. Garabelli, tomó parte en las deliberaciones.

Las ventanas floridas

¿Habéis oído hablar de la obra de las ventanas floridas? Es una institución destinada á socorrer la miseria decorativa de las ciudades del Norte de Europa.

En Glasgow, que fué su cuna, convirtió, poco á poco, los más oscuros, los más sucios, los más siniestros barrios, en alegres andurriales...

En Montevideo han desaparecido casi por completo las ventanas floridas de la época colonial...

Máquinas y obreros

En el Rosario de Santa Fé han quedado sin trabajo 1.500 estibadores, en virtud de que el brazo ha sido sustituido por el mecanismo denominado coolí eléctrico, en las operaciones de carga y descarga.

Ese hecho, sin duda alguna deplorable desde el punto de vista de los naturales afanes del hombre, sugiere á un diario las siguientes consideraciones:

«Se ha llegado á afirmar que la maquinaria es un mal social que es necesario proscribir.

No es, sin embargo, un mal efectivo, sinó aparente.

Cierto es que desaloja á millares de obreros, pero cierto es también que para su construcción se necesitan otros tantos millares de trabajadores.

Por otra parte, mientras se mantenga el régimen social presente y con la maquinaria como también los instrumentos de labranza y la tierra misma propiedad individual, el progreso podrá perjudicar visiblemente al obrero. Pero si la evolución social nos conduce á una más justa apreciación del trabajo y á una más precisa interpretación del capital, la maquinaria, lejos de ir contra el obrero lo favorecerá grandemente, produciéndole mayores beneficios por un menor esfuerzo.

... del hombre, no han de continuar produciendo sinó beneficios incalculables para la humanidad».

El actor Borrás

Sin duda les será agradable, á muchos de nuestros lectores, la noticia de que en la capital de Puerto Rico ha cosechado coronas de laureles el actor Borrás, de quien guarda nuestro teatro Urquiza el recuerdo de sus ruidosos triunfos.

«En «El Alcalde de Zalamea» (dice La Correspondencia) ... magistralmente interpretado, parecía á veces el espíritu de la historia, la encarnación del pueblo castellano, humilde vasallo que sacrifica á su Dios y su rey, toda la hacienda ... pero no sacrifica á nada el derecho de su honor.»

Di quella pira...

Dos meses ha durado el incendio colosal de un pozo petrolífero en Dos Bocas (Méjico). Comenzó el 4 de Julio, y á costa de grandes esfuerzos de ingeniería pudo extinguirse el 1.o de Setiembre. Los periódicos de aquella república traen láminas que permiten apreciar la grandiosidad del espectáculo ígneo en el que se ha invertido un río subterráneo de petróleo.

La viruela

En la semana que terminó el 4 del corriente causó la viruela 262 defunciones en Río Janeiro. En esa fecha estaban en tratamiento 611 variolosos en el hospital de San Sebastián, 137 en el de Engenho y 174 convalescientes en el de Paula Cándido.

Fénix.

Administración Pública

Derechos de aduana

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una solicitud de la empresa de Aguas Corrientes, pidiendo el despacho libre de derechos de Aduana, para materiales destinados á dicha compañía.

Construcción de un potrero

A informe del mismo Departamento se pasó una solicitud firmada por varios vecinos y hacendados próximos á la Estación Rebolledo, pidiendo la construcción de un potrero en dicha estación, destinado al ganado que se embarque para la Tablada ú otros puntos de la República.

Nombramientos

La superioridad aprobó ayer los siguientes nombramientos:

Para contador de Aduana de la Receptoría de Fray Bentos, al oficial 2.o de la misma, don Miguel M. Ugarte; para reemplazar á éste, al guarda de 1.a clase Antonio M. Blanco; en su lugar al de 2.a clase, José Cúneo (hijo); para guarda de 2.a al de 3.a, Santiago Honoley y en sustitución de este último, á Juan Eloy Rodríguez.

Para ingeniero encargado de la conservación de las carreteras de Pando á Guadalupe y de todas las obras de arte construidas en el camino Nacional á San José, al ingeniero ... Rodríguez y para sustituir á éste en el cargo de jefe de la Comisión de Puentes y Carreteras número 4, al ingeniero Juan A. Gardone.

Proyecto aprobado

Por el Ministerio de Obras Públicas se resolvió ayer aprobar un proyecto formulado por la Inspección General de Vialidad, para la construcción de un puente sobre el Arroyo Piedra del Toro, en la carretera de Pando á Mosquitos.

Dirección G. de Faros

La Dirección General de Faros ha sido autorizada por el gobierno para englobar en un solo rubro, todas las partidas que figuran en el Presupuesto General de Gastos, para gastos de iluminación y conservación de los faros pertenecientes al Estado.

Esta resolución ha sido tomada con el objeto de atender con el superávit que resulta de la iluminación de unos, el déficit que se produce en otros, según la naturaleza del combustible que se emplea.

Construcción de un colector

La superioridad ha dispuesto que se pase á la Oficina Técnica Administrativa del Puerto, el proyecto formulado por la misma Oficina, para la construcción de un colector en la calle Avenida de la Paz, con el objeto de que prévia preparación del presupuesto respectivo y demás antecedentes que sean necesarios, se proceda de inmediato á hacer efectuar los trabajos previstos en dicho proyecto por la empresa «La Construcción Uruguaya», contratista de dichas obras.

Certificados aprobados

Por el Ministerio de Obras Públicas se resolvió ayer aprobar el certificado número 16, expedido por la Inspección General de Vialidad, á favor del señor L. Tosi, por obras ejecutadas en el puente que se construye sobre el arroyo Respaldo, librándose al mismo tiempo la correspondiente orden de pago por esos trabajos, que asciende á la suma de pesos 6.822.73.

También se resolvió aprobar el certificado número 6, expedido por la misma Inspección, á favor de los señores Tosi y Castepés, por obras realizadas en el puente de Solís Chico, librándose la respectiva orden de pago, que asciende á pesos 1.665.21.

Consumo de carbón

Ayer se resolvió fueran pasadas al Ministerio de Hacienda, dos notas de la Dirección General de Aduanas, ... de 200.000 kilos de carbón adquirido por el gobierno para remitirlo á la Receptoría de la Colonia y Sub Receptoría de Nueva Palmira y haberse entregado al crucero «Montevideo» y cañonero «18 de Julio», 150.200 y 153.140 kilogramos, respectivamente, de dicho carbón.

Estas notas han sido pasadas con el objeto de que por la Contaduría General del Estado se proceda á descontar de los presupuestos respectivos y rubros correspondientes, el importe del referido carbón, á razón de pesos 7.60 la tonelada.

Al mismo tiempo, se resolvió autorizar á la misma Dirección, para disponer de 100.000 kilogramos del mismo combustible, con destino á los vapores de la Aduana: 10.000 para el uso de la ... del Mercado de Frutos en la Aguada, y 14.000 con destino al consumo del vapor «Lavalleja».

Derecho de pastoreo

Por una resolución de ayer del Ministerio de Obras Públicas, se declara que la servidumbre de ocupación establecida por el inciso 1.o del artículo 1.o de la ley de 4 de Diciembre de 1889, comprende el derecho de pastoreo de los animales necesarios para el servicio de las cuadrillas encargadas de la construcción y conservación de los caminos, siempre que no se trate de algunos de los predios expresamente exceptuados por la citada ley.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Obras Públicas se expidieron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor de los señores Caviglia Hnos., por la suma de pesos 120.80, importe del precio de varios muebles suministrados á la División de Catastro para instalación de sus oficinas.

—Por pesos 380, á favor de los señores Revucci y Ventroinel, importe de un muelle á reano construido para el muelle de Nueva Palmira.

—Por la suma de pesos 2.250, á favor de los señores Monteverde y Fabini, por obras ejecutadas en el puente que se construye sobre el arroyo Cueva del Tigre.

—A favor del señor Erminio Broggi, por la suma de pesos 3.422.68, importe de obras ejecutadas en el puente que se construye sobre el río San Salvador.

VIDA SOCIAL

FIESTAS—

Matilde Rodríguez Reyes, la gentil viajera del «Oyapock», cuya gracia atrayente y espíritu selecto tanto encantó á compañeros y compañeras de excursión, ha pasado al privilegiado grupo, una invitación á tomar el thé en la elegante residencia de su padre el doctor Gregorio L. Rodríguez, el domingo próximo á las 4 1/2 de la tarde.

Volverán, pues, á reproducirse los gratos momentos de á bordo, que tuvieron su complemento en Pocitos, cada vez más gratos hoy que impera en ellos la franqueza de los viejos amigos, la sana y estrepitosa alegría joven, el ambiente amable, propicio á las escaramuzas de amor, cuya actividad se mantiene sin declinar, según parece, entre los compañeros del «Oyapock».

—Festejando el cumpleaños de la niña María Blanca Posolo, se efectuó en casa de los esposos Posolo-Cordero, una animada fiesta infantil. El «hall» estaba adornado con todo lujo, dejando ver en el fondo un bien arreglado escenario, en el que se ejecutaron distintos números, todos muy aplaudidos.

El niño José Bermúdez pronunció, en primer término, una alocución en honor de la festejada. Le sucedieron después en el escenario las niñas Sara Blanca y María Adelina Carpi, María Teresa y María Esther Posolo, Matilde Elida Bermúdez y Angelita Romeu y los niños Enrique F. y José Bermúdez, Julio M. Sabanés, Alfredo y Raúl Acosta y otros que no recordamos, sobresaliendo todos ellos en los papeles que se les habían confiado.

La parte musical, que fué ejecutada en el piano por los niños de Carpi y Posolo, fué también muy aplaudida. Dos poesías á Artigas, declamadas por los niños Sabanés y Enrique Bermúdez, cerraron el programa.

Entre las familias que asistieron á la fiesta, recordamos las de Magariños Veira, Smith, Bermúdez Pintos, Sabanés, Romeu, Reynes, Delucchi, Carol, D. Elía Posolo, Antuña Posolo, Del Monte, Aguirre, Tuanes y otras muchas.

Al final de la fiesta, se sirvió un espléndido bufet.

¡... MAROÑAS!—

La Transatlántica ha dado en ser galante con las damas y parece decidida á no detenerse en mitad del camino. «Entre Nous» fué el primer favorecido y, como se sabe, realizará el 20 un hermoso paseo al Cerro en el vagón blanco de la empresa.

Otro grupo de señoritas ha recibido también el ofrecimiento, habiendo fijado de común acuerdo, Maroñas como punto de destino, el domingo por la tarde. La reunión de carreras recibirá, pues, ese soberbio contingente, cuyo solo anuncio ha de doblar la concurrencia. Ese contingente está compuesto por un grupo de 28 señoritas, cuyos nombres daremos en nuestro número próximo.

RECIBOS—

Hoy es día de visita en casa de las señoras:

Mercedes Caprario de Escudero, María Lavalleja de Lanevre, María Inés Regules de Terrano, Luisa Acevedo de ..., Enriqueta Rodríguez de ..., Correa, Ana Saavedra de Cardoso, ... Platero de ..., Pilar de Arteaga de Hoffman, Valentina ..., Isabel Reyes de Rodríguez, Micaela Gelly de Ramírez, ... de Gerzón, ... Zorrilla de ..., Berta Zapiola de ..., Pérez de Sotorlach, Margarita V. de Uriarte, Julia Artagaveytia de Sayán, Mercedes Vidal de ..., ... de Giuffra, Elisa O' Meara de ..., ... Winer de Hernández, María Amelia Villegas de Martínez, ... Brauel de Saenz ..., Caroline Fuller de Howard, Carmen R. de Durán, Cristina C. de Anavitarte.

VIAJEROS—

Llegó de Buenos Aires el joven Jorge Moreno ..., quien se radicará definitivamente entre nosotros.

—Parte mañana á pasar una temporada en su estancia del Yí, el general Máximo Tajes acompañado de su familia.

—En estos días llegará de Soriano el jefe político de ese departamento, señor Carlos Albín.

—Mañana parte para su estancia en Río Negro, el doctor Lauro V. Rodríguez. Permanecerá allí dos meses.

—De Buenos Aires llegó el señor Mariano Reyes.

—Parte mañana para la capital vecina, á pasar una temporada, la señorita Blanca Reyes Cadenas.

—El 8 del entrante parte para Europa en compañía de su familia, el diputado doctor Javier Mendívil.

Permanecerá cuatro meses en el viejo mundo, visitando las principales ciudades.

—A fines del corriente mes partirá para su estancia de Minas, el señor Frank Howard, su esposa y la señorita María Rufina Anavitarte.

—A Buenos Aires regresó ayer el distinguido periodista señor Javier de Viana.

—En el «Cap Ortegal» llegó de Europa el ... señor Oscar Ruiz, acompañado de su ... Adolfo, Oscar y Paulo.

—En el «Atlantique» llegó ayer el señor Alberto Calamet, acompañado de su señora Isabel Alvarez de Calamet.

—En los vapores de la carrera se embarcaron anoche para Buenos Aires los señores Arturo Paz, Salvador Ruiz, Bernardo Larrañaga, Eduardo Rincón, Rafael Sardeña, Luis Goycoechea, Enrique Fernández y señora, Juan ... y señora.

—De Rocha llegaron ayer los señores José Tavares, José Fonte, Manuel F. Silva y señora, doctor Emilio Solla, Arturo Powers, H. Sampognaro y José Curbelo.

—De Europa llegaron ayer en el «Panthère», los señores Héctor ..., José Méndez y Mauricio Duret.

—De Río Janeiro llegó el señor Alpio de Mattos.

—En el «Cap Ortegal» llegaron de Europa los señores Henri Kronemberg, Cornelius Osten, señora Margarita Hebe.

—Para Buenos Aires se embarcó el señor Pedro Lafitte.

ENLACES—

Se efectuó anoche el enlace del señor Juan G. Gardey con la señorita Sofía Teresa Ximénez.

Fueron testigos en la ceremonia civil, por parte de la novia, los señores Jorge Ximénez y Zoilo Correa y por el novio, Osvaldo Cornelli y Alfredo Gardey.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos el señor José Gardey y la señora Rosa X. de Ximénez.

El acto civil y religioso se realizó en casa de la familia de Ximénez. Los novios recibieron numerosos regalos.

ALGO QUE SE DICE—

Que un joven de la chantez dió en la gracia, estos días, de anunciar á lanlier batiente un baile en casa de un caballero que ha ofrecido, este invierno, varias reuniones.

—Que al dueño de casa la gracia no le hizo «ídem», traduciéndose el mal efecto en una paternal, bien que severa reprimenda, que decidirá en adelante al aludido á no meterse en nuevas improvisaciones.

—Que resultará brillantísimo el paseo de «Entre Nous» al Cerro.

—Que un joven dió ayer en un círculo, una explicación muy halagadora para su propio sexo, del por qué empiezan á asistir las señoritas á Maroñas.

—Que ayer no había un alma en el Prado.

—Que se confirma nuestro eco social de ayer, respecto al baile que ofrecerá el ministro de España.

ENFERMOS—

Muy mejorada se encuentra la niña María Mercedes Núñez, hija del señor Vicente Núñez.

—Noticias recibidas de Europa comunican que el estado del doctor Domingo Mendilaharzu es bastante satisfactorio.

—Muy mejorada la señora Margarita Uriarte de Herrera.

DUELO—

—Se realizó ayer por la tarde el entierro de la señora Ana Lavalleja de Landívar, cuyo fallecimiento impresionó dolorosamente, reconocidas como eran en ella las virtudes superiores de un alma privilegiada, puesta al servicio de una vida dedicada por entero al bien.

La concurrencia que asistió al sepelio de la distinguida matrona, fué numerosísima y escogida, resultando una imponente manifestación de duelo.

—Los restos de nuestro estimado compatriota el doctor Enrique Platero, fallecido en Agosto pasado, en Biarritz, han sido trasladados á ésta, debiendo ser sepultados mañana.

Seguramente será numeroso el cortejo que acompañará los restos del doctor Platero, demostrando el afecto y la estimación que se le profesó.

Salubridad Pública

Estado anti-higiénico de La Teja

La Comisión Auxiliar del Pantanoso acaba de dirigir una nota á la Municipalidad denunciándole el estado insalubre en que se encuentra el paraje denominado La Teja, en el cual existen infinidad de casillas de madera y adobe donde se albergan gran número de familias de obreros que trabajan en las canteras de la localidad y en otros puntos.

La mayoría de esas casillas no tienen los servicios de agua indispensables para toda vivienda, por lo que se ...

Alta Corte

Juramento del Dr. Cibils Larravide

La Alta Corte de Justicia ha señalado la audiencia de hoy, á las ... para la prestación del juramento del nuevo Juez Letrado departamental de la capital, doctor Jaime Cibils Larravide.

Este magistrado ocupaba hasta hace poco el Juzgado Departamental de Flores, en el que fué reemplazado por el doctor Juan P. ...

Los niños de los Asilos

EL PASEO AL CERRO

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

Alemania y Francia

La bandera Francesa en Postdam

París, Setiembre de 1908.

...

El 27 de Octubre de 1870, por la mañana, mientras el general Jarrás, con plenos poderes de Bazaine para tratar la capitulación de Metz, estaba en el cuartel general prusiano, Bazaine dió la orden de llevar al arsenal las banderas de todos los regimientos. Después, al saber por la tarde del mismo día, que los zuavos de la guardia, los 1.o, 2.o y 3.o de granaderos y el 2.o de cazadores, habían destruido ya sus águilas, envió á los jefes de cuerpo una circular que ordenaba llevar las banderas al arsenal, donde serán quemadas por la artillería.

Henry Houssaye.

Arte y Artistas

«ROBINSON CRUSOE»

El maestro Dall'Argine

El maestro Luigi Dall'Argine

... Prólogo: Cuadro 1—A Portsmouth.—La fonda del Ancla de plata.—En alta mar.—La fuga de los Piratas.—El incendio del «Veliko».—El salvamento de Robinson.

Acto I:—III—El castillo de Lord Trevelyan.—La vuelta de Paternoll.—La extranjera.—La reconciliación.—IV—La isla de «Robinson».—La llegada de los salvajes.—Captura y condena de «Venerdì».—La liberación.

Acto II:—V—La escuela de los cadetes.—El documento del náufrago.—La salida.—VI—La fiesta ... de «Venerdì».—VII—El sueño.—El cuarto de matrimonio.—VIII—El pueblo ...

SOLIS

El talento de la Savelli es una cosa que no se pone en duda ...

POLITEAMA

MODERNO

CASINO

ROYAL

Los remates de "El Siglo"

EN EL MES DE OCTUBRE

(Véanse los avisos en la 7.a y 8.a páginas)

CASAS

TERRENOS

CAMPOS

En Octubre

HACIENDAS

En Noviembre

MERCADERIAS

En Octubre

ALHAJAS

MUEBLES

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

Poco tenemos que agregar á lo dicho ayer sobre la situación de la plaza. La entrada de ayer fué de poco más de cien reses, las que se vendieron dentro de los precios que indicamos.

No hubo lote especial alguno en venta.

La plaza cierra firme, y si las entradas de la semana próxima no son excesivas, tendremos buenos precios.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

LA LANGOSTA

Ayer se recibieron noticias de Rivera haciendo saber que una manga de langosta cruzó el martes por la 3.a sección del departamento, con rumbo al Oeste.

En Artigas (2.a sección) volvió á aparecer el saltón en regular cantidad.

Hasta ahora no se tienen noticias de nuevas invasiones de langosta á los departamentos situados al Sur del río Negro.

CORREO

VAPORES POSTALES

RECLAMOS

JAQUECAS—NEURALGIAS

ENFERMOS PRESTAD ATENCION!

ALMORRANAS VARICES-FLEBITIS RETORNO DE EDAD

COMERCIALES

AVISOS ESPECIALES

AVISOS

Comisión Nacional de Caridad y B. Pública

Concurso de practicantes

Asociación Rural de Arroyo Grande

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Sucesos de los balkanes

El mensaje de Montenegro á Servia. —Los pueblos hermanos pelearán juntos.—El entusiasmo del pueblo servio.—El boycott continúa.—La compensación que recibirá Turquía.—Los demócratas italianos protestan contra Austria.

BELGRADO, Octubre 15 — El presidente de la Cámara de Diputados, Mr. Yovanovich, recibió la contestación de la «Skupchtina» de Montenegro.

El telegrama dice:

«Montenegro deposita todos sus recursos en el altar de la unión nacional.

Ha llegado el tiempo para que Servia y Montenegro enarbolen el estandarte común [illegible]

Recordando la gloria de los antiguos «saichen» ningún montenegrino teme la muerte.

Pelearemos juntos, hombro contra hombro, porque será una guerra santa.

El telegrama de la «Skupchtina» de Cettigne ha causado en esta capital indescriptible entusiasmo.

De noche se organizaron numerosas reuniones.

Se ha formado un comité para exigir que las casas de comercio austríacas retiren los letreros de sus tiendas.

Una procesión con faroles venecianos desfiló anoche frente á la legación británica aclamando á Inglaterra.

Después desfiló ante la residencia del príncipe heredero á quien vitoreó con entusiasmo.

Otra manifestación muy numerosa desfiló frente á la legación francesa.

También se aclamó estruendosamente á Francia.

CONSTANTINOPLA, Octubre 15 — Telegrafían de Jerusalem que con motivo de la llegada de un paquete austriaco al puerto de Jaffa, los agitadores musulmanes convencieron á los desembarcadores y marineros que era patriótico boycotear al buque.

A pesar de esto, empleando lanchas, el paquete logró desembarcar pasajeros y el correo.

Recepción de ministros

Espionaje alemán

Otro sumergible hundido

El impuesto sobre la renta

ESPAÑA

La invasión de las aguas en Zaragoza

La catedral inundada—El agua cubre los barrios bajos—Un rayo en la iglesia—Cierre de la exposición.

MADRID, Octubre 15—Telegrafían desde Zaragoza que ayer se descargó sobre esa ciudad un verdadero diluvio. Las fiestas con motivo de la ceremonia religiosa del Pilar y las de la Exposición se han visto así violentamente interrumpidas.

Las inundaciones provocadas son considerables.

Para ello basta señalar de que en el interior de la Catedral del Pilar el agua llega á metro y medio de altura.

En otros edificios las aguas tienen mayor altura.

MADRID, Octubre 15—En el ministerio de la Gobernación se acaban de recibir nuevos telegramas urgentes de las autoridades de Zaragoza comunicando que la tormenta desencadenada anoche allí asumió más graves caracteres que la descargada en la tarde de ayer. Los barrios bajos quedaron totalmente inundados. El agua llega á gran altura.

La sutacia de un bandido y el valor de un funcionario

FRANCIA

Un corredor que desaparece con un millón de francos

ITALIA

Todavía el compromiso Abruzos-Elkins

Tittoni ante la antipatía del pueblo italiano

El dramaturgo Bracco ante los tribunales

Tumultos de campesinos en Lobera

Un nuevo invento aplicado á los buques de guerra

El lockout de las panaderías en Roma

Un proceso con 26 abogados

Premios á los profesores

ROMA, 15—El Ministerio de Instrucción Pública [illegible]

La huelga de Mesina—Un tumulto—Un obrero herido

INGLATERRA

La conquista del aire por los aeroplanos

La travesía de la Mancha por el aeroplano Boladell

La misión militar brasileña en Inglaterra

Visita á los astilleros

Los grandes inundaciones de la China

Una banda de chinos que asalta á policías japoneses

JAPON

AUSTRIA

BRASIL

Los agasajos del Brasil al expedicionario Charcot

Dos buques incendiados por el calor atmosférico

CHILE

Zeballos reportado por la prensa chilena

Lo que dice el ex canciller

Varias noticias

NOTICIAS ARGENTINAS

Porqué son cordiales nuestras relaciones con el Brasil

MALDONADO

CANELONES

SALTO

FLORES

SPORTS

Las carreras de ayer

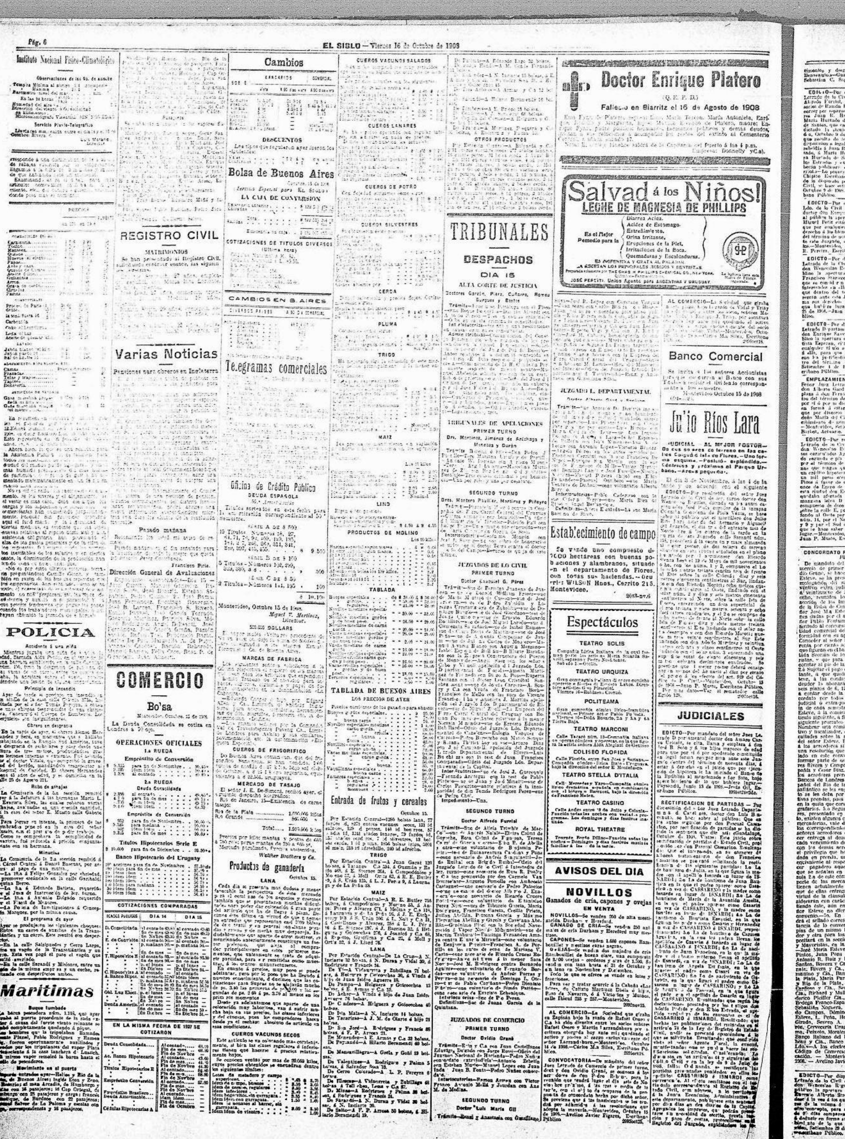
FOOT-BALL

Asamblea en el C. N. de F.

«Velo Club Uruguayo»

ECONOMIA Y FINANZAS

Comercio francés



Instituto Nacional Físico-Climatológico

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

Telegramas comerciales

Oficina de Crédito Público

Dirección General de Avaluaciones

POLICIA

COMERCIO

Bolsa

OPERACIONES OFICIALES

COTIZACIONES COMPARADAS

Marítimas

Doctor Enrique Platero

(Q. E. P. D.)

Falleció en Biarritz el 16 de Agosto de 1908

Salvad á los Niños!

LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

TRIBUNALES

DESPACHOS

DIA 15

ALTA CORTE DE JUSTICIA

TRIBUNALES DE APELACIONES

JUZGADOS DE LO CIVIL

JUZGADOS DE COMERCIO

Productos de ganadería

Entrada de frutos y cereales

TABLADA DE BUENOS AIRES

Banco Comercial

Julio Ríos Lara

Establecimiento de campo

Espectáculos

TEATRO SOLIS

TEATRO URQUIZA

POLITEAMA

TEATRO MARCONI

COLISEO FLORIDA

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

JUDICIALES

AVISOS DEL DIA

NOVILLOS

...timonios y desgloses que se pidan.—Luis Benvenuto.—Guadalupe, Octubre 7 de 1908.—Sebastián C. Segarra, actuario.

2055 Oct.13.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Ramón Hurtado, incidente mandado correr por separado, se hace saber á los señores Juan E. Hurtado, Eduardo Hurtado, María Hurtado de Roger y Maura Hurtado de Santos, que en los autos expresados se ha dictado la siguiente resolución: «Montevideo, Octubre 9 de 1908.—Vistos: Atento á lo que resulta de autos y de acuerdo con las disposiciones legales invocadas, declárase en rebeldía á Juan E. Hurtado, á Eduardo Hurtado, á María Hurtado de Roger y á Maura Hurtado de Santos.—Sírvase el juicio con los Estrados y expídanse los edictos que deberán publicarse en la forma de la ley.—Furriol.—Lo proveyó y firmó, etc.—Andrés R. Chipitto, Escribano Público.» Y á los efectos de lo dispuesto por el art. 884 del C. de P. Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 9 de 1908.—Andrés R. Chipitto, Escribano Público.

2065oct27.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Miguel Petit citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 61, á deducirlos.—Montevideo, Junio 30 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

1773s18dc.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Starasco citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.

1920nov26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bautista Espeche, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes, dentro del término de treinta días.—Colonia, Setiembre 4 de 1908.—Ramón Barlet, Escribano Público.

1870-12r19oct.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se cita y emplaza á don Fernando Muñoz para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado constituído en forma á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña María del Carmen Barrigo, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 22 de 1908.—Avelino Barlet, Actuario.

1898s23oct.

EDICTO—Por resolución del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados Agustín L. Rivara solicitando segunda copia de una escritura, se cita por el término de noventa días á las personas que tengan que alegar algún derecho á un crédito hipotecario ó sea á la hipoteca de un mil pesos otorgado por don Francisco Pions á favor de don Agustín L. Rivara, el once de Enero de 1901 ante el Escribano de esta ciudad don Eduardo Simon, por la cual quedaba afectada el solar núm. 13 de la manzana letra D del Pueblo del Peñarol, compuesto de doce metros de frente al Este sobre la calle E, por treinta y seis metros de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 14, por el Norte con los núms. 6, 7, 8 y 9 y por el Sud con los núms. 16 y 17. Lo que se hace saber á los efectos que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.

1919oct25.

CONCORDATO PREVENTIVO EXTRA-JUDICIAL

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don José M.a Esteve, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra-judicial:—«En Montevideo, á veintinueve de Julio de mil novecientos ocho, reunidos los que suscriben, en la sección de los Importadores y Mayoristas de la Bolsa de Comercio, acreedores del señor José M.a Esteve, oídas las explicaciones dadas por el apoderado del deudor señor Pablo Fontaina, visto el balance presentado al concurso y en mérito á la honestidad comercial del concordatario, en conformidad con su apoderado, acordaron: 1.o Conceder al señor Esteve una quita de cuarenta por ciento sobre los créditos actuales que figuran en el balance archivado en la citada Sección de los Importadores y Mayoristas, y que para su verificación se hacen constar al pie de la firma de cada acreedor; 2.o Sujetar el pago de sesenta por ciento restante, á que queda obligado el señor Esteve, á las condiciones siguientes: a) El deudor lo abonará por partes iguales en seis plazos de 6, 12, 18, 24, 30 y 36 meses, á contar desde la aceptación de este concordato por todos los acreedores, ya sea judicial ó extra-judicialmente; b) La cuota de cada semestre la entregará el señor Esteve, á la comisión de que habla el artículo siguiente, á fin de que proceda al consiguiente prorrateo entre los acreedores. 3.o Nombrar una comisión de carácter consultivo y fiscalizador, con las más amplias facultades sobre la marcha de los negocios del señor Esteve. Esta comisión convocará á los acreedores si juzga del caso adoptar una resolución que se aparte de lo estipulado en este convenio. Se designan para formar parte de esta comisión á los señores Rivera y Compañía, Juan Pons y Compañía y Cesar Díaz. 4.o Es entendido que á los acreedores prendarios, que lo son los Bancos de Londres y Río de la Plata, Español del Río de la Plata y Alemán Transatlántico se les pagará íntegramente cuanto se les deba por importe de sus respectivas prendas, pues en esta parte no entran en la quita que conceden los créditos quirografarios. 5.o Según el Estado de acreedores, presentado en los autos de concordato, existen algunos créditos garantizados con mercaderías, vale decir con la tenencia de los correspondientes conocimientos. Estos señores acreedores están conformes en hacer entrega al deudor señor Esteve, entre cada vencimiento de seis meses convenidos con los demás acreedores, y siempre con el privilegio que hoy tienen sobre la cosa dada en prenda, un valor en mercaderías equivalente al respectivo porcentaje á vencer pagadero aquel valor en las fechas que se señalan en el inciso a de la cláusula 2.a de este convenio.—6.o Tanto el importe de las mercaderías que los Bancos tienen actualmente en garantía, como el que de ellas entregan al señor Esteve, en virtud de la cláusula que antecede, se considerarán con carácter privilegiado, subsistiendo éste, aún en el caso de que el señor Esteve no diere cumplimiento á este convenio.—7.o En oportunidad se repondrá el sellado correspondiente.—Para constancia de lo convenido se labran dos copias de un mismo tenor una para el deudor y otra para los acreedores, que se depositará en la sección de los Importadores y Mayoristas, en la fecha arriba indicada.—José María Esteve, Pablo Fontaina, Luis Pintos, Juan Pons y Cía., Luis Totasaus, Antonio R. Ruiz y Hnos., Leoncio Gandós, Santos, Rovera y Ca., Onelo, Vignale y Canale, Rivera y Ca., J. Ucumbrosis, E. Armanino y Cía., Banco Español del Río de la Plata, María Paradi, Banco de Londres y Río de la Plata, Peirano Hnos. y Cía., Cardoso y Cía., Seré y Cía., Samperio y Cía., Richard y Muller, Nuyens y Cía., Federico Pfeiffer Cía., Hijos de P. Morales, Bodega Franco-Española, Mareschal y Cía., Sebastián Noguera, C. dos S. Lara, Jerardo Campos, Dómina y Dello, Carlos F. Esteve, L. Peña, Hermani y Cía., Agustín Girado, Severo A. Pirma, Eugenio Danree, Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima, Peixoto, Morales y Cía., Molina y Cía., Banco Italiano del Uruguay, Pascal, Combeu y Cía., Banco Anglo Sud Americano Ldo.»—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 28 de 1908. — Avelino Javier Figari.

1987 oct 23

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eusebio Alberto Stresino Cassanello, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 29 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público.

2020 nov. 6.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alejo Mas citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 61, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 14 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

...nov. 15.

JUDICIAL—Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el informe del síndico y resolución del Juzgado respecto de la época de cesación de pagos del fallido Juan Mollar..., se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 209, por el término legal.—Montevideo, Octubre 14 de 1908.—Avelino Javier Figari, Escribano Público.

2080oct24.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Federico Escalada, Abogado y Cárlos Sturzenegger, Escribano—Han trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200. Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 78.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 61.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 15.

Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 254.

Juan Cárlos Blanco—Abogado—25 de Mayo, 295.

Cárlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 3...

Emilio Paysée—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 124.

1779 pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón, 48.

255-pm

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio Buenos Aires 240.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120.

181-pm-en.29.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro esquina Soriano.—Tel. Uruguaya 1427.

Doctor Morquio—18 de Julio 311—Consultas de 2 á 4.

1049-my 13.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

1076-pm.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Tel. Uruguaya 1482.

1985-st.24 pm

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 116.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

Doctor Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 233. Consultas de 1 1/2 á 5.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214.

298-pm.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Calle Cerro núm. 25a.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 139.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 202.

Doctor De León—Enfermedades del cerebro, médula y nervios. Tratamiento eléctrico de la colitis.—Consultas de 9 á 12 y de 3 á 5.—Plaza Libertad núm. 40.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 253. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya.

2367-pm.

B. Deiger—Médico Cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 182.

A. Isola—Doctor Oculista—Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta todos los días de 2 á 5 p. m., menos los jueves y domingos.—Calle Colonia núm. 101a.—Teléfono La Uruguaya 1116.

Juan B. A. Faravelli—Médico-Cirujano—Se dedica preferentemente á las enfermedades de la vista—Consultas de 2 á 5 p. m.—Juan Carlos Gómez 118—Plaza Matriz.

INGENIERO

José Serrato—Ingeniero—Ha reabierto su estudio—Solís 28.

DENTISTAS

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gómez 136a—Trasladó con consultorio á Soriano 236a.

Juan Rossi—Escribano Público.—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, apertura de sucesiones, ejecución de hipotecas en esta república y en Buenos Aires (R. A).—Escritorio: calle Colonia 208.—Teléfono «La Uruguaya».—63 (Cordón).

1788perm.

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292.

2310-nov.14-pm.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia.

2370-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303.

1310-pm.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 1 piano para estudio, artefactos para luz eléctrica, 1 heladera, 1 cocina y variedad de artículos. — En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115

EL VIERNES 16 de Octubre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de variedad de objetos para familia, loza, porcelana, cristalería, lámparas, cuadros, espejos, libros, muebles para dormitorios, co...

...ordar, sala, escritorio, además, cortinados, alfombras y demás que constan en exhibición.

La entrega se efectúa al día siguiente.

2081 oct. 14

José B. Gomensoro

Del terreno calle Patria esquina Nicaragua, frente á la Cárcel de Mujeres (Tres Cruces)—Venta en el mismo.

José B. Gomensoro

Casas y terrenos con mejoras.—Calle Yaguarón núm. 77, entre Lima y Asunción, y calle Asunción núm. 46a., entre Agraciada y Yaguarón.—Buena posición, con eléctrico al frente.—Venta en los mismos.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Una magnífica quinta

Camino Millán N.o 354

En el mejor paraje de este importante camino, entre las quintas de los señores Falcone y Espalter, con valiosísimas plantaciones de frutales, 4000 pies de viña Harriague, Borgoña Nebiolo, Moscatel, 25 variedades de duraznos, damascos, perales, higueras naranjos, membrillos, etc, etc., forestales con palmeras, jazmines, camelias, variedad de rosales, claveles y otras plantas de adorno.—Buen edificio de material con toda clase de comodidades, edificado sobre la calle con frente imitación piedras, balcones de mármol, se compone de sala, escritorio, comedor, 7 habitaciones dormitorios, cuarto de baño, 2 w. c., al fondo, una galería vidriera, algibe, cuarto de quintero, 1 pozo con molino de viento con 2 depósitos y cañería en toda la quinta.—Merece visitarse para apreciar las importantes mejoras que contiene.

Area: 6278 metros 31

BASE: ps. 8263.24

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 30 de Octubre á las cinco de la tarde remataré esta valiosa propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos testamentarios de don José Guria, se hace saber al público, que el día 30 del corriente Octubre á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se irá á proceder á la venta en remate-almoneda de una fracción de terreno con los edificios, plantaciones, molino y demás mejoras que contiene situada á inmediaciones del pueblo denominado «Atahualpa», en este departamento... Montevideo, Octubre 13 de 1908.—Andrés R. Chipitto, Escribano Público.

2080oct14.

ALMONEDA

Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 16 del entrante mes de Octubre á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 43, y con la asistencia del Actuario y Alguacil, se procederá á la venta en pública almoneda de los derechos hereditarios á la sexta parte proindivisa de la testamentaria de don Francisco de Paula Cabrera. Los bienes de esta testamentaria son: 1.o El solar de terreno y el edificio en él construído, señalado con el núm. 3 de la manzana núm. 5 del Cuartel 4 de la ciudad de San José, con 32 metros 642 milímetros de frente al Oeste sobre la calle 25 de Mayo y 36 metros 78 milímetros también de frente al Norte á la calle Larrañaga. 2.o El solar núm. 5 de la manzana núm. 22 del 4.o Cuartel de la ciudad de San José con 22 metros 62 centímetros de frente al Sud sobre la calle Yaguarón, por 39 metros 80 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Artigas. 3.o Tres áreas ubicadas en esta ciudad de Montevideo y el terreno en que están construídas compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado núms. 133 y 135 por 21 metres 57 centímetros de fondo al Sud que por formar esquina son también de frente al Oeste sobre la calle Daymán núms. 250, 252, 254 y 256, lindando por Este y Sud con don José Toribio y 4.o...

El terreno y edificio situado en esta ciudad compuesto de 8 mts. 476 milímetros de frente al Este sobre la calle Maciel núm. 129, por 21 metros 33 centímetros de fondo al Oeste que linda con don Rafael Martí; por el Norte con doña Petrona Alvarez y por el Sud con don Fermín Ordóñez. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de 7100 pesos; que los gastos de escritura y certificados de los Registros serán de cargo del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio á cuenta á los efectos del artículo 915 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos testamentarios de don Ricardo E. Fernández.—Montevideo, Setiembre 27 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

1929voct16.

Gran Remate de Haciendas

De la Estancia "Martín Chico"

Marca

De D. DIEGO WATSON BELL

El 30 de Noviembre de 1908

Liquidación de todo el plantel Hereford inscripto en el H. B. U.

Toros, vacas, vaquillonas y novillos Durham.

Carneros y ovejas Lincoln.

Padrillos y yeguas Clydesdale y Yorkshire

...anados especiales.

Próximamente mayores detalles.

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida G. Rondeau 173 Montevideo

1908 oct.2

2.° Gran remate anual

DE HACIENDAS

Marca JHB

De los conocidos y acreditados establecimientos Estancia «Campana» y Cabaña «Recreo» de don TOMÁS BELL.

El 26 de Octubre de 1908

En la Estancia "CAMPANA" venderemos

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE

Las haciendas que se detallan á continuación:

De la Estancia "Campana"

De la Cabaña "Recreo"

¡Ganados conocidos y acreditados en todo el país! Propios para planteles.

Puede pedirse por Correo.

Por mayores informes, catálogos, etc., ocurrase personalmente ó por carta á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida Rondeau 173.—Montevideo.

1967 Oct. 2.

Jaime Maeso

IMPORTANTE REMATE

En el Boulevard General Artigas

Y EN LA CALLE 8 DE OCTUBRE

Soberbios terrenos, los más valiosos, los más solicitados y los únicos en venta.—Entre las grandes Avenidas 8 de Octubre y Rivera.

Léase este aviso y después no se pierda la única ocasión que se les presenta para comprarlos. Fíjense que son una verdadera especialidad, y que después de estos no encontrarán nada igual.

EL DOMINGO 18 del corriente Octubre á las 3 de la tarde, venderé en primer término tres valiosos solares con frente al Boulevard General Artigas entre las calles Palmar y Carapé, todo lo más á propósito que se precisa para una casa jardín. Como son elevados nada les interrumpe la espléndida perspectiva que tiene á su frente. Es realmente inmejorable su ubicación del punto de vista pintoresco como de porvenir.

Todos sabemos por la lectura de los diarios describiendo el valor artístico de las obras proyectadas en el Boulevard por el gran paisajista Mr. Thays y es fácil asegurar la importancia y el precio que alcanzarán los terrenos frente á esta gran vía de 50 metros de ancho, con arcos voltaicos, jardines en su centro y además obras de embellecimiento.

Aprovechen ya, y no esperen que dentro de tres meses les costará el doble. Vayan, pasen por allí y ya verán que espléndido lote, que bien situado está, y después no faltarán al remate.

EN SEGUIDA—A las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé 2 soberbios lotes con 21 metros y medio de frente á la calle 8 de Octubre, al lado de la casa-quinta número 109, por 125 de fondo que dan á otra calle, de modo que tienen la inmensa ventaja de tener dos frentes. Son soberbios, tal vez los mejores de esta gran calle, los más á propósito para construir una elegante casa con jardín, etc. Ya no hay quien venda por allí á ningún precio, pues todos han ido posesionándose de una verdad absoluta: y es que los terrenos con frente á esta gran calle que van hasta los confines de la República, alta con perspectivas preciosas, vista al mar, Pocitos etc. tienen un inmenso porvenir, y es difícil encontrar quién quiera desprenderse de ellos. Es cuestión, pues, de no perder tiempo y aprovechar esta única oportunidad.

Unos tableros los distinguirán. Títulos de primer órden. Por más informes, Plaza Independencia número 79

...Oct.15-v.18.Oct.

Corvera y Peralta Martínez

JUDICIAL

Campo en Corrientes

En Paso de los Libres

5400 hectáreas en 6 lotes

Vicente Lubrano

Judicial y al mejor postor

El día 30 del corriente mes

á las 4 de la tarde

EN SU UBICACIÓN

De una casa sita en la calle Domingo Aramburú, entre las de Joaquín Requena y Salsipuedes, comprende 5 piezas, jardín al frente, árboles frutales, manantial, y demás servicios.—Títulos buenos, á disposición de los interesados en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón número 63.

2068 Oct.15-v.Oct.30.

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio esquina

de las calles Colonia y Ciudadela

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc., gramófonos, armas, instrumentos de música, libros, bicicletas, cubiertos, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 19 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

2015-Oct.9.

Mendoza Garibay

El domingo 18 de Octubre

A LAS 4 DE LA TARDE

Una espléndida casa baja situada en la mejor posición de la ciudad como es la

Gran Avenida Agraciada Núm. 622

entre las calles S. N. FRUCTUOSO y VILARDEBO, rodeada de preciosas casas con jardines.

En la mayor altura del repecho, una cuadra antes de la «Plazuela Joaquín Suárez»

Construcción sólida, con excelentes materiales, todas las comodidades para numerosa familia. No se ha querido alquilar en 70 pesos mensuales, porque se ha dispuesto su venta.

Al mejor postor y al contado

Esta buena propiedad consta de ocho espaciosas habitaciones, magnífico cuarto de baño, con todos sus servicios; des...

...terna; una pieza para sirviente, gran cocina; un amplio sótano en el fondo para destinarlo á jardín; zaguán y primer patio de piedra mármol; ...

Mide: 20 m. 692 milímetros de frente por 42 m. 95 de fondo. Area: 459 metros c. 22 decímetros.

Saneamiento, aceras, caño maestro: todo pago.

Títulos perfectos.—El costo de la escritura y certificados, de cuenta del comprador.

Seña: 1000 pesos.

Por la llave y otros informes, á mi oficina, Misiones 150.

2052 Oct.7.

Francisco L. García

JUDICIAL

El día 17 DE OCTUBRE á las 4 de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincón núm. 32 procederé á la venta en remate público de UNA FRACCIÓN DE CAMPO, perteneciente á doña Emilia Olivera de Trías, situada en la costa del ARROYO SALSIPUEDES GRANDE, departamento de Río Negro, y entre el mismo PASO DE POTRERO, compuesta de 459 HECTÁREAS ... METROS cuadrados.

Para más informes, ocurrir á la oficina del Juzgado, donde están á disposición de los interesados los títulos y planos.

1955 Oct. 2.

A. B. Larriera

EL MEJOR AHORRO

¡Solares á largos plazos!

En el corazón de Montevideo!

18 HERMOSOS SOLARES 18

9 con frente á Uruguay

Frente á Cerro Largo 5

4 frente á Carmen

Entre Defensa y República

¡¡ESTO SÍ QUE ES DE PORVENIR!!

PRÓXIMAMENTE LOS DETALLES

Martillero: 23 Colonia.

Telf. Mont. 14 8. Cordon.

2083 oct.11

Francisco Piria

El domingo próximo

18 DEL CORRIENTE

A las 3 de la tarde

50 solares

Los últimos

Lo mejor

que teníamos reservado en el

Barrio Pérez Castellanos

Terreno alto, sano, panorámico.

Pagaderos casi todos por cuotas mensuales de

25 reales

Hay solares con frente al gran

Camino Industria

Arteria importantísima de comunicación entre

GOES Y LA UNION

Hay 50 ARes quintitas con fondos al arroyo del

CERRITO

DEL TREN ELECTRICO

inaugurado hace poco y que pasa por Goes, distan estos solares algo más de una cuadra.

Aprovechen que los terrenos que se venden son de

Porvenir colosal

es decir que antes de un año todos los que compren harán su fortuna.

Pido puntualidad y no falten el

Domingo próximo á las 3 de la tarde

ORDEN DEL REMATE

Por planos y programas ocurrase á la oficina de «La Industrial» Cerrito 131.

2053 oct. 14

Justo R. Pelayo

Judicial

Gran casa en La Paz

El 16 de Octubre próximo venderé en almoneda pública la propiedad situada en el pueblo de «La Paz» y en la calle Libertad números 21, 23 y 25 y que consta de 7 piezas de material de azotea con tirantería de madera dura, y 9 piezas de material con techo de zinc, 2 cocinas, 1 letrina, 1 algibe, 1 pozo de material, 3 patios con pisos de baldosas y adoquines, puede producir de 25 á 30 pesos de renta mensual.

El tren eléctrico irá dentro de brevísimo tiempo á «La Paz».

Este bien se vende de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en el juicio caratulado sucesión de don José Mancini, incidente sobre observaciones al inventario promovido por doña María Josefa Portiglione, se hace saber: que el día 16 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m., y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda, de dos solares de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene ... en el pueblo de La Paz, departamento de Canelones, manzana M., compuesto, el primero, de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este sobre la calle de la Libertad, por treinta y ocho metros seiscientos cincuenta...

Manuel G. de Zúñiga

Judicial

De varios bienes

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de ... se hace saber al público que el día 26 del corriente, ... y por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes ... —Montevideo, Octubre 9 de 1908.—Andrés R. Chipitto, Escribano Público.

2053-Oct.30.

José Caramés

Judicial

2 pichinchas en un dia

La primera, la constituye un soberbio solar en la nueva ciudad, calle Durazno casi esquina á Río Negro.

La segunda y la más importante son 6.712 metros de terreno también en la nueva ciudad, sobre la calle Cuareim y Paraguay, frente á la cuadra de los Treinta y Tres.

Este terreno de un grandioso porvenir y de un valor hoy de más del triple del que ha sido tasado para la venta judicial, se presta á la subdivisión para venderlo en solares.

Aparte de esto, como la Rambla Sud América es un hecho, á pesar de todo lo que digan los pesimistas, el valor que va á tomar toda esa zona del Sur de la ciudad, es algo imposible de calcular.

Alerta, pues, especuladores. La venta se hará con arreglo al presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día domingo 18 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don José Caramés con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes propiedades: 1.o Un terreno con las mejoras que contiene situado en la Nueva Ciudad de esta Capital, compuesto de 461 metros 15 decímetros cuadrados con 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud. Ha sido tasado en la suma de 9 pesos el metro cuadrado que hacen un total de ps. 4149.00. 2.o Un terreno situado en la calle Cuareim ó su prolongación, en la Nueva Ciudad de esta Capital compuesto de una extensión superficial de 6712 metros, que lindan en mayor extensión por el Norte con don Luis Pérez por el Este la calle Cuareim, y don Pantaleón Pérez, por el Oeste la calle Paraguay y por el Sud el Río de la Plata. Ha sido tasado en la suma de ps. 2.50 el metro cuadrado, que hacen un total de ps. 16.780.00. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á sus tasaciones, que los costos de escrituración serán de cuenta de los compradores, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Delfina García de Stewart.—Montevideo, Octubre 1.o de 1908.—Antenor R. Pereira.—Escribano Público.

Mas datos solicítense en casa del rematador calle Ejido núm. 151.

1965oct2.

José Caramés

Judicial

Por ejecución de hipoteca

AL MEJOR POSTOR

De una linda casita con fondo, á una cuadra del tranvía del Reducto, calle Arroyo Grande número 79.

Venta con arreglo al presente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en el juicio seguido por don José Pons contra don Guillermo Genta por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el día 18 del corriente á las tres p. m. y en el lugar de su ubicación...

...se procederá por el martillero don José Camés, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate [illegible] y al mejor postor, de un solar de terreno, sin construcciones y demás [illegible], señalado con el número veintinueve A, en la manzana número seis cientos treinta y uno de esta ciudad, compuesto de [illegible] y cinco metros y [illegible] cuadrados que se deslindan así: ocho metros veinte centímetros de frente al Sud-Oeste á la calle Arroyo Grande, cuarenta y un metros setenta y dos centímetros en el costado Nordeste, lindando con el solar número veintiocho y dos B, de don Alfonso Larrosa Núñez; ocho metros treinta centímetros en la línea del fondo al Noreste lindando con los señores Casaravilla y Guisda y L. Tirón y cuarenta y un metros noventa y seis centímetros en el costado del Sudeste lindando con el solar número veintinueve de don Francisco Peña. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta así como de que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 1.o de 1908.—Avelino Barbot, actuario.

Por más datos véase al rematador en su casa calle Ejido núm. 131.

1986oct2.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Camino Buxareo!!

Frente á Villa Dolores

¡100 PRECIOSOS SOLARES 100!

Sobre el Camino Buxareo—Inmediatos á la calle Rivera, y al eléctrico—¡Con lindas áreas, y empedrados á sus frentes!—¡Lindando, calle por medio, con el popular Parque Villa Dolores!

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

VENTA LIBERAL

Pagaderos en 60 mensualidades, sin interés

Cuotas [illegible] ¡ATENCIÓN!! [illegible]

Por informes, á mi oficina, Misiones número 194.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

Inauguración del barrio Gral. José Gervasio Artigas!

El domingo 8 de Noviembre

A las 3 de la tarde

¡En la gran altura de las calles Rivera y Comercio! Con el eléctrico á sus frentes!

92 soberbios solares 92

¡Areas grandes y chicas!

¡VENTA LIBERAL!

Pagaderos en cuotas fijas de

5 y 7 pesos mensuales

¡Verdadera caja de ahorros de las clases trabajadoras y laboriosas!

¡Al alcance de todos los bolsillos, con pequeñas economías, todo el mundo es propietario! Terrenos de inmenso porvenir!

¡Al Sud! ¡Al Sud!

¡Localidad saludable, pintoresca y panorámica, desde donde se domina la hermosa playa del Buceo, (donde en breve se construirá un gran Balneario), y todos sus lindos alrededores!

Los tableros fijados sobre el mismo terreno indicarán el punto donde se verificará el remate.

Todo comprador consignará una mensualidad en garantía.

En breve más detalles.

Por informes, ocurrir al Banco Popular del Uruguay, ó á mi oficina, Misiones número 194.

2060 Oct. 14.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN EL PARAJE MAS ALTO Y PINTORESCO DEL CAMINO MILLAN!! A 30 METROS DEL DE RAFFO Y ENTRE ESTE IMPORTANTE CAMINO Y EL ALEGRE [illegible], PROXIMOS A LA FACULTAD DE AGRONOMIA Y DE LAS QUINTAS DE MANE, STARICO, CROSTA, GARCIA LAGOS, PEREYRA, BALPARDA Y OTRAS.

Con frentes al Camino Millán y á una hermosa calle de 17 metros, que resulta una verdadera Avenida.

¡Paraje de gran porvenir; donde día á día se construyen edificios.

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

¡¡A 36 meses de plazo

SIN INTERÉS!!

VENTA LIBERAL!

¡26 espléndidos solares y una hermosa quinta, con gran casa de material, cómoda y en perfecto estado! Con el eléctrico de "La Comercial" á sus puertas, á 30 minutos de la ciudad.

EL DOMINGO 18 de Octubre á las 4 de la tarde, en los mismos terrenos, remataré al mejor postor, y pagaderos en 36 mensualidades, sin interés, estos 27 espléndidos lotes, entre los cuales hay una [illegible] quinta con un buen edificio de ma-

[illegible] con todas las comodidades modernas, [illegible] ...

Las áreas de estos solares 27 lotes, son [illegible] hay únicas y [illegible], muy proporcionadas y muy adecuadas para pequeñas quintas, por tener la mayor parte de ellos su arboleda formada.

Todo comprador consignará una mensualidad en garantía, al caer el martillo.

Los que quieran pagar al contado tendrán el descuento del 15 por ciento.

[illegible]

Por más informes á mi oficina, Misiones número 194.

1987-oct-26.

Antonio S. Zorrilla

El domingo 25 de Octubre

A LAS 2 1/2 DE LA TARDE

¡¡A grandes plazos!!

Por orden del BANCO FRANCÉS

CUOTAS FIJAS DE 5 PESOS MENSUALES

¡13 hermosos solares 13! rodeados de edificación

Con preciosas vistas sobre el puerto

En la antigua quinta de

Mac-Eachen

(Paso del Molino)

[illegible]

¡¡Ubicación conveniente y de gran porvenir!! - Próximos á los baños de Capurro, y á la alegre Avenida Agraciada.

¡¡Localidad soberbia; inmediatos á las fábricas!!

Con el eléctrico núm. 21 de La Transatlántica que corre por Capurro á 70 metros, y el tranvía del Norte á un paso!

¡AREAS ESPLÉNDIDAS

por lo pequeñas y bien proporcionadas!

¡Venta liberal, y muy cómoda para los hombres de orden y trabajo!

¡Atención á ella!

Venderé en las condiciones siguientes:

1.o El comprador tendrá la inmediata posesión del terreno pudiendo edificar si así lo desea. 2.o El pago lo harán en cuotas mensuales de $ 5 por solar. 3.o Los terrenos se entregarán con empedrado pago, lo que evita compromisos futuros. 4. Todo comprador consignará una mensualidad en garantía.

Advierto que tengo orden terminante de vender. Paguen lo que paguen, no retiraré lote.

Por más informes, ocurrir al Banco Francés, calle 25 de Mayo números 232 y 234, ó á mi oficina, Misiones 194.

1992-oct.3.

Antonio S. Zorrilla

El viernes 23 de Octubre

A LAS 5 DE LA TARDE

Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

¡Ubicación única, excepcional!

¡En el corazón de Montevideo!

¡La el costado sud de la Plaza Independencia!

¡La bien situada finca con frente de 18 metros 39 milímetros sobre esta plaza, marcadas sus puertas con los números 49 á 53 y con igual frente sobre la calle de San José números 32 á 40!

¡Aparente para la construcción de un gran hotel, y ganarse una fortuna!

¡Nuevo y liberal procedimiento de ventas, de curso corriente en Europa, por el "Credit Foncier de París", y en Buenos Aires, por el "Banco Hipotecario Nacional Argentino"!

¡Puede adquirirse pagando la mayor parte del precio, á 30 años de plazo, por medio del crédito hipotecario que se describe en el curso de este aviso!

¡Area superficial, 585 metros 15 decímetros cuadrados!

La venta de esta propiedad, significa un acontecimiento por su brillante ubicación, pues, dentro del radio donde está situada, sobre la PLAZA INDEPENDENCIA, rara vez se ofrece en subasta pública, al mejor postor, un inmueble de la importancia de éste, y mucho menos en las condiciones liberales y ventajosas con que ofrezco esta finca.

¡Lean con detención é interés este aviso, y fíjense bien en las condiciones de esta venta que resultan liberales y convenientes!

El «Banco Hipotecario del Uruguay» ofrece desde ya al comprador de esta propiedad, por si le conviniese aceptarlo, un préstamo hipotecario por valor de pesos 30.000, en las condiciones positivamente liberales y ventajosísimas, que rigen para esta clase de operaciones: es decir, concede un término de 30 años de plazo pudiendo el prestatario, chancelarlo cuando quiera, sin pagar más interés, que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor como es lógico, las sumas que hubiese abonado por amortizaciones ordinarias, ó extraordinarias, y á este respecto pídase al rematador ó al Banco el minucioso folleto explicativo de tales operaciones hipotecarias.

Los hombres de negocios, no deben descuidar esta venta, porque dada la forma ventajosa en que se ofrece, con la nueva combinación para su pago pueden adquirir una valiosa propiedad, situada en uno de los puntos más importantes de Montevideo, con sólo desembolsar la tercera parte al contado, pues, el resto, más ó menos, se lo facilita el «Banco Hipotecario» con un préstamo á 30 años de plazo, si así le conviniera al comprador.

Esta finca tiene en conjunto 20 piezas. Ocupa el frente sobre San José el Royal Bazar y el de la Plaza Independencia, el depósito de aguas minerales «Curé» y la imprenta Giménez: el resto del edificio lo ocupa una casa de huéspedes.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien oblará pesos 3.000 en garantía de su oferta.

Por más informes al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Sarandí y Zabala, ó á mi oficina Misiones núm. 194.

1957.ab.24.

Antonio S. Zorrilla

¡¡7 espléndidos solares con arboleda!!

¡Ubicación estupenda! ¡Algo soberbio!

En la bifurcación de los caminos Millán, Larrañaga, Suárez y la nueva Avenida Pereyra, que va directamente al Prado.—¡¡Hay una preciosa esquina con frentes á los importantes caminos Millán y Larrañaga, con el eléctrico de La Comercial cada 2 minutos!!

¡Venta liberal en 36 mensualidades!!

Por orden del Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos.

EL DOMINGO 25 de Octubre á las 4 y media de la tarde, al mejor postor [illegible]

[illegible]

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194.

1969 Oct. 2.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

¡Del Palacio Delucchi!

El Jueves 29 de Octubre

á las 4 de la tarde

¡Algo soberbio! ¡Construcción lujosa, artística y de gran confort!

Con 2 hermosos frentes; uno de 22 metros 334 milímetros, sobre la Avenida La Paz, núms. 250 á 254, y otro de 34 metros 360 milímetros sobre la calle San José, núms. 200 á 206b. Area de 767 metros, 3962 cts. cuadrados.

¡A 40 metros de la Avenida 18 de Julio y del Palacio de Jackson!

¡Regia mansión, con todas las comodidades requeridas por el más exigente!

¡Renta de esta propiedad, pesos 4.260 anuales, sin contrato pudiendo producir mucho más!

Grandioso edificio de altos y bajos, construido á todo costo, como no lo supera otro en Montevideo y distribuidas sus comodidades en la forma siguiente:

PLANTA ALTA—Gran sala, 9 dormitorios, comedor, ante-comedor, cuarto toilette, 2 cuartos de baño con sus correspondientes servicios, cocina, despensa, cuarto de plancha, 3 piezas de servicio, etc. Gran zaguán de entrada, con puerta cancel de 4 hojas, con vidrios cincelados, piso de mosaicos.—Espléndida escalera de mármol estatuario de Carrara, con pasamanos y balaustrada.—Espaciosos corredores y vestíbulo: claraboya de vidrios y otras mejoras que no detallo por su extensión. Por la calle San José tiene entrada independiente para uso del servicio.

PLANTA BAJA—Espacioso almacén-esquina, ocupado por la Farmacia de la Sociedad Fraternidad y por la Casa de Encuadernación y Tipografía de Comini Hnos: y los sótanos, que son amplios y tienen 3 metros 50 de altura, con gran luz y comodidad, los ocupa la Casa de Pinturas de los señores Ponce de León y Padé.

Atención á las condiciones y base de venta

2/3 partes de su tasación ó sean $ 59,560,80

El comprador puede optar, si le conviene, por el pago al contado, ó bien hacerse cargo de la hipoteca que tiene esta propiedad á favor del «Banco Hipotecario del Uruguay», á larguísimo plazo, ó sean 28 años y cuyo monto determina ó instruye el siguiente:

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de la casa de altos sita en esta ciudad en la calle Queguay hoy Avenida de La Paz esquina á la de San José señalada con los números 252 y 206 respectivamente, compuesto el terreno en que se halla construida de dos fracciones la primera de 22 metros 367 milímetros de frente al Oeste sobre la citada Avenida La Paz por 21 metros 331 milímetros de fondo al Este que por formar esquina son también de frente al Sud sobre la calle San José y la segunda de 11 metros 791 milímetros de frente sobre la calle San José por 21 metros 267 milímetros de fondo al Norte por donde linda con los señores Risso y Surraco por el Este con J. H. Theobald y por el Oeste con la fracción anterior. Ha sido tasada en la suma de ps. 89.341.71. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasación; que el comprador tendrá opción de pagar la totalidad del precio al contado, ó de hacerse cargo de la hipoteca constituida á favor del Banco Hipotecario del Uruguay que el 1.o de este mes era de ps. 29.229.28, al precio que tengan los títulos hipotecarios serie E el día de la escrituración que será de su cargo lo mismo que los certificados de los Registros, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Carolina Rolando de Delucchi.—Montevideo, Octubre 2 de 1908.—Antenor E. Pereira, Escribano Público.

Próximamente, repartiré catálogos con todos los detalles de esta hermosa finca.

Por más informes á mi Oficina, Misiones núm. 194.

1996oct4.

CARLOS D. DUPAN

A la mas alta oferta

Importante remate del valioso, moderno y elegante Chalet, situado en la calle de la Agraciada núm. 775, entre las de Olivos y Maturana.—Ubicado en el mejor paraje de aquella hermosa Avenida, lindando solar por medio, con la casa-quinta de la familia Marexiano y frente á la casa del coronel Montero

Declaro desde ya, que toda ponderación que haga del edificio resultará pálida, por cuanto es espacioso, [illegible] las comodidades y el confort que ahora se exige, está hábilmente distribuido, no habiendo [illegible].

[illegible]

PISO ALTO: Seis cómodos dormitorios, gran cuarto de baño, con doble [illegible]

ADOQUINADOS PAGOS Y ARRIMOS A COBRAR

TITULOS GARANTIDOS DE PRIMER ORDEN

[illegible]

Se darán facilidades para el pago al que las solicite

Escritura y [illegible] por cuenta del comprador el cual deberá depositar en garantía de la compra la suma de 2.000 pesos.

Se oyen ofertas particulares hasta la víspera del remate

Por cualquier otro dato ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119 de 2 á 5.

2020.Oct.7.

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCÓN Núm. 87

EL VIERNES 16 DE OCTUBRE

A la una en punto

Gran surtido de mercaderías recién recibidas para la estación de verano.

2059-oct.11

P. de León y Dutra

El domingo 18 del corriente

A LAS 4 P. M.

EN BELLA VISTA

A 20 metros de la Estación

14 solares magníficos

En las calles:

CARIDAD, PARAISO Y HERVIDERO

Areas chicas y grandes—Lindas esquinas.

El día y hora indicados, remataremos al contado estos soberbios solares, situados en uno de los barrios más lindos de Montevideo, con empedrado pago.

El Tranvía del Norte cruza á un paso de estos terrenos, que están próximos también á la calle Agraciada. No hay nada más lindo para casa de familia, ni más cómodo para establecimientos industriales.

La Estación Bella Vista es hoy de gran importancia, pero no tardará mucho en que la Central sea exclusivamente para pasajeros y Bella Vista la Estación de más movimiento del Ferrocarril.

Aprovechen los que quieran comprar terrenos de porvenir completamente seguro.

Garantía de la compra pesos 50 por cada solar. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Títulos perfectos.

Por informes y planos ocurrase á nuestro escritorio Avenida General Rondeau 173.—Montevideo.

2037.Oct.8.

Francisco Artigas

Judicial

Campo de labranza

Base de venta $ 1.328,18

33 hectáreas, 2046 metros y 45 decímetros cuadrados, á 3 kilómetros de la estación Cerrot y á diez de Santa Rosa, departamento de Canelones.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, procederé á la venta en remate público con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Petrona Garrido de Alcain, se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Octubre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado el martillero don Francisco Artigas asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta de una fracción de terreno de labranza, con las mejoras que le correspondan, situada en la duodécima sección judicial del departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de treinta y tres hectáreas dos mil cuarenta y seis metros y cuarenta y cinco decímetros, lindando por el norte con la sucesión Cabrera por el sur con don Lorenzo Alcain; por el este con don José Garrido y por el Oeste con don Gerónimo Cabrera. Esta fracción de terreno ha sido tasada en la suma de un mil novecientos noventa y dos pesos con veinte y ocho centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación; así como de que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los gastos de escrituración, etc., serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Octubre 3 de 1908.—Juan P. Musio, escribano público.

Por más datos ver al rematador, Ituzaingó número 86.

2019-oct.6.

José L. Langarou

El domingo 18 de Octubre

A las 9 de la mañana

En la calle 2ª Uruguayana 233

ENTRE GÓMEZ Y CAPURRO

GRAN REMATE

de todas las existencias y muebles pertenecientes al establecimiento y criadero de aves «Buen Retiro».

DETALLE

MUEBLES: 1 lindo juego de sala estilo Luis XV compuesto de 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 2 sillones de paja, 1 id de lona, 6 sillas Viena, 2 mesas, 1 juego de lavatorio, 1 percha de vestíbulo, 10 cortinas de paja, 1 hasta [illegible], 1 espejo grande, 1 buen grafófono, 1 fonógrafo, 1 heladera, 1 estufa, 1 cocina económica, 1 [illegible] cristal, lámparas, etc.

ÚTILES: máquinas de moler maíz, hormigueros, carruchas, rastrillos, formones, desmontadoras, guadañas, rastrilleros, azadas, pic á repuntar, carretillas de mano, regaderas, bomba con [illegible] para sulfatar, escaleras, baldes, palas, llaves inglesas, cantidad de comederos y bebederos de aves, cajones para [illegible], jaulas, frutas, casillas de perros, pajareras, cantidad de plantas finas en buenas macetas, cantidad de zinc en perfecto estado, alambre tejido, y además otra gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha extensión.

AVES FINAS

2 gallos Plymouth Rock importados y 2 puros por cruza, 7 pollos Plymouth Rock puros por cruza, 1 pollo Plymouth Rock amarillo, 9 gallinas con pollos, 3 pollas, 8 gallinas, 12 pollas más de este año y 12 gallinas y 7 pollas estas nuevas.

Una vaca lechera con cría al pié.

Venta al contado en oro sellado. Pido puntualidad en la hora pues hay mucho artículo para vender.

2045.Oct.9.

José L. Langarou

EN VENTA PARTICULAR

De la acreditada Cabaña "Etchevers"

15 vacas y vaquillonas raza Durham puras de pedigree del plantel de dicha Cabaña.

Ofrezco en venta y las recomiendo á los interesados, este hermoso lote de vacas y vaquillonas puras de pedigree que se venden por tener que achicar el campo y reducir el plantel.

Todas ellas inscriptas en el H. B. U. y garantidas las vacas, de vientre lo que importa decir que han tenido crías. Las vaquillonas son de 2 años.

Por más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 167 ó al Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

2073. Oct.22.

Julio R. Alvarez

A 50 meses de plazo

5 solares de terreno con frente á la calle Comercio.

Barrio Marcelino Sosa, entre las calles Gral. Pacheco y Obes y Gral Paz.

El tren eléctrico del Buceo que va á la Unión pasa por sus frentes.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 3 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones, venderé estos lindos solares al alcance de todos los bolsillos. Venta liberal. Al mejor postor. Hay que vender. A 50 meses de plazo.

Con 20 pesos de garantía pueden tomar posesión.

Títulos perfectos. Por planos, Misiones núm. 122.

2015 Oct. 6

Jaime Maeso

EXCEPCIONAL REMATAZO

ALGO SOBERBIO

LO MEJOR QUE SE HA OFRECIDO

80 preciosos lotes 80

(JARDINES Y QUINTITAS)

Con frente al camino

MILLAN

lindando con la Capilla y á 20 metros del Camino Castro, con eléctricos cada cuatro minutos.

Todo el que los vea se encanta, se compra un lote, y vive en él gozando siempre de una perfecta salud.—Ya no hay distancias, en 15 minutos desde la Plaza Independencia está en ellos. Ya nadie debe pagar alquiler.—Todos deben vivir en lo suyo, tanto más posible aprovechando ocasiones como esta.

Venta para liquidar en un martillazo, por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

quien no solo les vende espléndidos terrenos á pagar en pequeñas mensualidades de

4, 5, 8 y 12 pesos

sino que también les facilita dinero para edificar á devolverlo en 14 años de plazo.

EL DOMINGO 25 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde, venderé para liquidar en el acto, 80 preciosos solares, con cercos de material y hierro, vistosos portones y un gran [illegible] que costó un dineral, sobre el Camino Millán, y todos ellos con grandes y variadas plantaciones, [illegible] de hierro y muchas otras mejoras que sólo se pueden valorar visitándolos detenidamente.

Todos saben cuán concurrido y alegre es el Camino Millán, hermoseado por tantas lindas casas-jardines, chalets y quintas, y cubiertas sus aceras por frondosas arboledas. Tiene fama entre la gente que sabe sentir y vivir el Paso de las Duranas, y no es de extrañar que todos los hombres de gusto se apresuren á comprar terrenos allí, donde se disfruta de las comodidades de la ciudad y de los encantos del campo.

Las condiciones de venta no pueden ser más favorables, y todos, sin esfuerzo, se pueden hacer allí de un pedazo de tierra, del cual dispondrán desde el primer momento y el que [illegible] una insignificancia mensual y edificándolo en seguida, pues el Banco Popular del Uruguay les facilita dinero á devolver en catorce años.

Ya no hay distancias con los eléctricos y todos pueden venir al centro á sus obligaciones y volverse á sus casas en sólo 15 minutos.—Los alquileres en la ciudad son imposibles, y entonces todos procuran terrenos en los alrededores, para adquirirlos y vivir en ellos, y ninguno como éstos puede satisfacer hasta al más exigente.

Vayan á verlos, tómense los eléctricos de LA COMERCIAL que van al Prado ó Paso del Molino, y dan vuelta en la esquina Camino Castro, ó los que siguen directamente y van para Raffo, Sayago, etc. y después todo el mundo al remate.

Pidan planos, Plaza Independencia número 79. Por cada lote darán de garantía una mensualidad. Títulos como siempre, de primer orden.

2028-oct.7.

JULIO R. ALVAREZ

A PLAZO

"VILLA CARMEN"

En Colon

Avenida Lezica

El moderno y elegante Chalet-Quinta

Propiedad del Sr. Jorge Perey

Y cuatro solares contiguos, rodeados de arboleda

Entre las quintas de los Sres. Garzón, Shaw, Piaggio, Borda, Platero, Mailhos y otras.

El paraje mas concurrido y habitado por la Hig-Life.—A cuatro cuadras del portón de entrada á la Avenida.—Próximamente tendrán el tren eléctrico á sus puertas.

EL DOMINGO 25 del corriente, á las tres de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, venderé estas propiedades.

El Chalet-Quinta está edificado con todas las comodidades para poder vivir todo el año, y está edificado dentro de un terreno de 5976 m. 83 d. igual á 8160... y se compone de 9 piezas, cuarto de baño, 3 cuartos de servicio, cocina y demás comodidades requeridas por el confort, escaleras de mármol, galerías con pisos de mosaicos, sótanos, tranquerías de fierro, etc.

La Quinta tiene 14 clases de frutas, flores y verduras de las mejores clases, cañerías de aguas corrientes en la casa y en toda la quinta cañería con agua del pozo surgente con molino, cocheras, caballerizas, cuartos de peones. Verja al frente con dos portones á la Avenida.

Los solares contiguos tiene cada uno 17 metros 20 de frente á la Avenida Lezica por 83 de fondo. Hay uno esquina. Los compradores de los solares no pagarán interés.

CONDICION ES DE VENTA

Tercera parte al contado y el saldo á 3 años de plazo con amortizaciones no menores de 1.000 pesos.

Con interés de 5 o/o. Títulos perfectos.
Escrituración por cuenta del comprador.
Las propiedades pueden visitarse á cualquier hora.
Por planos é informes: Misiones 122.

1990-oct.4.

FERIA NEWTON

POR

MENDEZ Y ORONA

El 1.° de Noviembre á las 9 y 30 a. m.

En la Estancia Alta Vista, de D. Cándido Newton.—En campos de Newton, Miguelete, Dep. de Colonia

DETALLE:

300 vacas Durham.
150 vaquillonas, id de 2 y 3 años.
200 novillos id, de 2 y 3 años.
300 terneros de 1 año, machos y hembras.
15 toros Durham.

Todos, productos puros por cruzamiento, en una refinación de más de 40 años.

LOTES CÓMODOS—Los compradores están libres de toda comisión y se les facilitará pastoreo seguro, gratis, para sus haciendas.

—En la estancia hay comodidad para quedarse.—Por datos dirigirse á

Colonia. — *MENDEZ Y ORONA*